

RENDICIÓN SUBVENCIÓN AÑO 2017

DEPENDENCIA	
NOMBRE ORGANIZACIÓN	RED DEL ADULTO MAYOR - RIAAM - ARICA
RUT	65.921.560 - 8
CORREO O FONOS CONTACTO	redarica@gmail.com
CUENTA	
N° DECRETO ALCALDICIO	6734 del 08.05.2017
N° DECRETO DE PAGO	3669 del 18.08.2017
FECHA INICIO EJECUCION	6 marzo 2017
FECHA TERMINO EJECUCION	31 diciembre 2017
MONTO ASIGNADO	\$ 1.350.000
MONTO SALDO ANTERIOR	\$ 0
MONTO RENDIDO	\$ 1.275.738
REINTEGRO	\$ 76.242
SALDO PENDIENTE	\$ 0
OBJETIVO DEL GASTO O NOMBRE DEL PROGRAMA	Apoyo compra de pasajes dirigentes a Asunción – Paraguay, Seminario Informativo Sociedad Civil y Estado, y actividades con socias de cuarta edad.

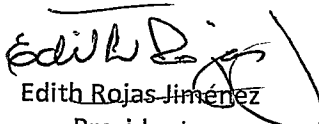
DETALLE DE RENDICION					
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				Materiales de Oficina	
CUENTA N°:				\$ 100.000	
SUB ITEM N °:					
N°	N°Bol/Fac	Fecha	Proveedor	Detalle	Valor
1	181471	07.11.2017	Miriam Heresi Jordán	Tinta impresora	22.000
2	734310	17.11.2017	Soc. Com. Emmanuel Ltda.	70 Sobres Plásticos	14.000
3	003310	18.11.2017	Dist. Chang Limitada	70 Lapiceros	7.000
4	377051	29.12.2017	Sandra Zepeda Silva	25 Libretas	25.000
5	172	29.12.2017	Impresiones y fotocopios SPA	Fotocopias	55.199
				SUBTOTAL	123.199

DETALLE DE RENDICION					
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				Alimentación	
CUENTA N°:				\$ 400.000	
SUB ITEM N °:					
N°	N°Bol/Fac	Fecha	Proveedor	Detalle	Valor
6	0521465	12.11.2017	Mercedes Pavón de Benavente	Galletas	2.000
7	66494156	18.11.2017	Adm. Supermercados	Colaciones	23.330
8	3256	30.11.2017	Carlos Fernández Rojas	Pan	10.640
9	2	01.12.2017	Juan Cantillana Cortez	Almuerzos y cenas	85.680
10	0008567	22.12.2017	Delicias Ucranianas SPA	Bolsas Galletas	22.500
11	015391	24.12.2017	Eva Gladys Paricela Huancollo	Pan	2.800
12	015393	24.12.2017	Eva Gladys Paricela Huancollo	Jamonada	4.100
13	000434	29.12.2017	Suc. Manuel Madrid Aguirre	Almuerzos	130.900
14	000435	29.12.2017	Suc. Manuel Madrid Aguirre	Almuerzos	136.850

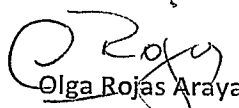
	SUBTOTAL	418.800
--	----------	---------

DETALLE DE RENDICION					
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				Movilización	
CUENTA N°:				\$ 850.000	
SUB ITEM N°:					
N°	N°Bol/Fac	Fecha	Proveedor	Detalle	Valor
15	1029	17.11.2017	Cía de Servicios de Transporte	Pasajes Paraguay	576.439
16	006267	18.11.2017	Radio Taxi 2 264040	Lider – Villa Albergue	2.500
17	015525	19.11.2017	Soc. Com. Nuevas Estrellas	Aeropuerto – Villa Albergue	11.000
18	011623	21.11.2017	Radio Taxi Tucape	Villa Albergue - Aeropuerto	11.000
19	006298	21.11.2017	Radio Taxi 2 264040	Villa Albergue - Domicilio	2.500
20	13	31.12.2017	Transportes y Servicios Yamilet	Traslados Azapa	130.300
				SUBTOTAL	733.739

DETALLE DE RENDICION					
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				REINTEGRO	
CUENTA N°:					
SUB ITEM N°:					
N°	N°Bol/Fac	Fecha	Proveedor	Detalle	Valor
20	5332724	28.12.2018	Municipalidad de Arica	Reintegro	76.242
				SUBTOTAL	1.275.438
				TOTAL	1.351.980


 Edith Rojas Jiménez
 Presidente




 Olga Rojas Araya
 Tesorera

Arica, diciembre 2018



MUNICIPALIDAD DE ARICA

Nº 5332724

DECRETO DE PAGO
Municipalidad

DECRETO N° 3669
ARICA, lunes 14 agosto 2017

VISTOS

- VISTOS LOS ANTECEDENTES Y LOS DEVENGAMIENTOS DE LAS CUENTAS CONTABLES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 11-3669
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,14-4163- DECRETOS ALCALDICIOS NOS 6734 DEL 08/05/2017 , 8812 - DEL 14/06/2017 Y 8106 DEL 31/05/2017- CONVENIO N° 93 DEL 22/05/2017- FORMULARIO F-2

DECRETO: PAGUESE A:

SR(ES): RED DEL ADULTO MAYOR RIAAM ARICA

RUT: 65.921.560-8

LA SUMA DE \$: 1.350.000

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SUBVENCION MUNICIPAL A LA RED DEL ADULTO MAYOR RIAAM ARICA, DESTINADA A FINANCIAR GASTOS DE PROGRAMA DE TRABAJO DE LA RED DE ADULTOS MAYORES - RIAAM -A RICA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401999002212	Red de Adulto Mayor RIAAM-Arica	1.350.000		65921560-8	D-8812
1110341	BSS FDOS.Municipal CTA.CTE.447297		1.350.000	65921560-8	E-2803

Ymp. 1231

TOTALES : 1.350.000 1.350.000

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR ADM Y FINANZAS

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FECHA DE PAGO

FIRMA

EGRESO N°

08/08/17

7.003



Folio N°

667786

CUENTA DE AHORRO A PLAZO
CON GIRO INCONDICIONAL
En Pesos - No Reajutable

Oficina de Apertura
010 ARICA JPINT03

Número de Cuenta
01064984019

NOMBRE TITULAR (ES)
RED DE ADULTO MAYOR RICHAM ARICA

Fecha de Apertura
28-Ago-2008
5788

Mes de Capitalización
Agosto

BANCO DEL ESTADO
JACQUELINE PINTO TORRES
Ejecutivo de Negocios
Arica

p. Banco del Estado de Chile

NO ENROLLE NI DOBLE ESTA LIBRETA

EXTRAVIO CAMBIO DE LIBRETA 30-Mar-2016
Por 010 ARICA de la anterior, folio N° 421863 efectuado el 5
en oficina N° giros último período

- Para un servicio rápido y cómodo, utilice los autoservicios (buzoneras, dispensadores) y servicios 24 Horas (Internet www.bancoestado.cl, fono 600 200 7000, cajeros automáticos) que BancoEstado pone a su disposición, en donde podrá realizar depósitos, consultas de saldo, transferencias de fondos y otras transacciones, según el producto y modalidad de atención que elija
- Mantenga actualizado su domicilio y teléfono para recibir información del Banco.
- En caso de pérdida, robo o hurto de esta libreta y/o tarjeta, es su obligación dar aviso de inmediato en cualquier oficina del Banco, o llamando al 600 200 7000. El no hacerlo, liberará al Banco de toda responsabilidad posterior
- En caso de disconformidad entre las partidas registradas en esta libreta y los archivos o comprobantes del Banco, esta última información prevalecerá sobre la primera.
- Esta cuenta se rige por las disposiciones contenidas en el Contrato de Ahorro respectivo y por las normas que sobre cuentas de ahorro imparten el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD
Proviene de la Cuenta N°
abierta en el

V° B° JEFE

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl



Número de Cuenta	Fecha	Giros / Depósitos		Cód.	Saldo	Caja
		Saldo Anterior			\$109.772,00	
01064984019	30MAR16	7423	\$3.071,00	09	\$106.701,00	0104A
01064984019	21JUL16		\$1.200.000,00	01	\$1.306.701,00	2517A
01064984019	27JUL16	0811	\$950.000,00	05	\$356.701,00	2517A
01064984019	31AGO16		\$16.126,00	INT	\$372.827,00	0001A
01064984019	31DIC16		\$649.965,00	01	\$1.022.792,00	0106A
01064984019	31DIC16	4910	\$899.965,00	05	\$122.827,00	4970A
01064984019	18AGO17		\$1.350.000,00	02	\$1.472.827,00	5761A
01064984019	31AGO17	8160	\$6.532,00	INT	\$1.479.359,00	0001A
01064984019	25ENE18	3323	\$1.350.000,00	05	\$129.359,00	4751A
01064984019	31AGO18		14.219,00	INT	143.578,00	0001A
01064984019	03SEP18		1.194.500,00	08	1.338.078,00	1011J
01064984019	30OCT18	6252	\$0,00		\$1.338.078,00	1011J

Su cuenta percibe intereses nominales (en pesos) una vez al año.

N° Folio:1.....

VALOR: \$ 22.000

Detalle del Gasto:

1 cinta para impresora

N° 181471

MIRIAM HERESI JORDAN
 Venta de Artículos
 Fotográficos Electrónicos
 Nacional e Importados,
 Insumos de Computación
 C. Matuz Colón N° 334 - Local 25
 Suc. 1 Colón N° 334 - Local 24
 Suc. 2: Colón N° 334 - Local 3
 Suc. 3: Colón N° 334 - Local 4
 Fono (58) 2252673
 E-mail: miriamheresi@hotmail.com
 RUT. 5.009.405-7 - ARICA

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS
 Gracias por su preferencia

TOTAL \$ 22.000

DIA 07 MES 11 AÑO 2017

Herco - Rut 96 858 950-4 - F.2220356
COPIA - CLIENTE

N° Folio:2.....

VALOR: \$ 14.000.-

Detalle del Gasto:

70 Estudios plasticos para participar en Seminario

734310

SOCIEDAD COMERCIAL EMMANUEL LIMITADA
 VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
 MENAJES DE CASA JUGUETERIA
 TIENDA Y PAQUETERIA

"HOGAR IDEAS"

Colón N° 460 - Fono: 2 230149
 R.U.T.: 76.508.040 - 1 / Arica
 BOLETA DE VENTA Y/O SERVICIOS

TOTAL \$ 14.000

DIA 17 MES 11 AÑO 2016

Imprenta VISION Tobalaba 2088 - Fono 2226621
 DUPLICADO CLIENTE

N° Folio:3.....

VALOR: \$ 7.000.-

Detalle del Gasto:

70 Capiceros para participar en Seminario

3

003304

DISTRIBUIDORA CHANG LIMITADA
 EXPORTACIONES Y VENTAS NACIONALES DE
 PERFUMERIA COSMETICOS, JABONES
 PRODUCTOS DE LIMPIEZA, ARTICULOS
 ELECTRONICOS Y PARA EL HOGAR,
 JUGUETERIA, MALETERIA BICICLETAS
 SUMINISTROS DE OFICINA ARTS, DE
 PSICHI ORIO Y TIPOS ESCOLARES EN
 GENERAL. PRENDAS DE USO PERSONAL
 ABARROTES
 Colón N°764-766
 Fono 58-2326953
 E-mail: romjehc@gmail.com
 RUT.: 76:307.883-3 • Arica

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS
 Gracias por su preferencia

TOTAL \$ 7.000

DIA 10 MES 11 AÑO 2017

LA UNION Ltda IP Lynch 711 RUT 77 066 210 9 Arica
DUPLICADO - CLIENTE

N° Folio:4.....

VALOR: \$ 25.000.-

Detalle del Gasto:

25 Libretos, seguimiento
de actividades con adul-
to mayores de cierta
edad.

-1-

377051

**SANDRA ERCILIA
ZEPEDA SILVA**

VENTA DE PRENDAS DE VESTIR,
MENAJES DE CASA, JUGUETERIA,
TIENDA Y PAQUETERIA

Grupo de la Economía

G. Velásquez N° 723 - Fono: 58 2233605

R.U.T.: 10.675.575 - 2 / Arica

BOLETA DE VENTA Y/O SERVICIOS

\$	TOTAL
	25000

DIA	MES	AÑO
24	12	2017

Imprenta VISION Tobalaba 2088 - Fono 2226621
DUPLICADO - CLIENTE

N° Folio:2.....

VALOR: \$-

Detalle del Gasto:

PEGUE LA BOLETA AQUÍ

N° Folio:3.....

VALOR: \$-

Detalle del Gasto:

PEGUE LA BOLETA AQUÍ

**IMPRESIONES Y FOTOCOPIADOS
SPA**

Giro: LIBRERÍA, IMPRESIONES, FOTOCOPIADO Y
ARRIENDO EQUIPOS

PRAT 328 ARICA CENTRO- ARICA

eMail : LUARCEL@GMAIL.COM Telefono : 0 0

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.688.069- K

FACTURA ELECTRONICA

Nº172

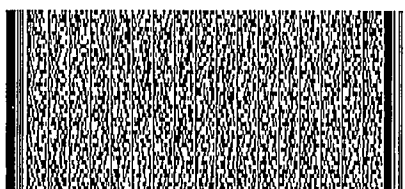
S.I.I. - ARICA

Fecha Emision: 29 de Diciembre del 2017

SEÑOR(ES): RED DEL ADULTO MAYOR-RIAAM-ARICA
R.U.T.: 65.921.560- 8
GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
DIRECCION: San Martin N° 555 oficina N° 10
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	FOTOCOPIAS	1.840	25,21			46.386

Forma de Pago:Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	46.386
I.V.A. 19%	\$	8.813
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	55.199

Nombre: _____ RUT. _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

PAGADO
29 Dic 2017

R.U.T. 076 134.941-4
FACTURA ELECTRONICA
N. 66494156
SII ARICA

FACTURA ELECTRONICA
N. 66494156
SII ARICA

ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS
HIPER LIMITADA - RUT 76.134.941-4
C. MATRIZ EDUARDO FREI M. 8301, QUILICURA
SUC: DIEGO PORTALES 2291
ARICA - ARICA
GIROS : GRANDES ESTABLECIMIENTOS
(VENTAS DE ALIMENTOS) HIPERMERCADOS
- COMERCIO AL POR MENOR DE REVISTAS Y
DIARIOS - FABRICACION Y/O REPARACION
DE LENTES Y ARTICULOS OFTALMOLOGICOS
- COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS
OPTICOS-VENTAS AL POR MENOR EN EMPRESAS
DE VENTA A DISTANCIA VIA INTERNET
- OTROS TIPOS DE INTERMEDIACION
MONETARIA N.C.P.-ARRIENDO DE INMUEBLES
AMOBLAOS O CON EQUIPOS Y MAQUINARIAS

ADMINISTRADORA DE SUPERMERCADOS
HIPER LIMITADA - RUT 76.134.941-4
C. MATRIZ EDUARDO FREI M. 8301, QUILICURA
SUC: DIEGO PORTALES 2291
ARICA - ARICA
GIROS : GRANDES ESTABLECIMIENTOS
(VENTAS DE ALIMENTOS) HIPERMERCADOS
- COMERCIO AL POR MENOR DE REVISTAS Y
DIARIOS - FABRICACION Y/O REPARACION
DE LENTES Y ARTICULOS OFTALMOLOGICOS
- COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS
OPTICOS-VENTAS AL POR MENOR EN EMPRESAS
DE VENTA A DISTANCIA VIA INTERNET
- OTROS TIPOS DE INTERMEDIACION
MONETARIA N.C.P.-ARRIENDO DE INMUEBLES
AMOBLAOS O CON EQUIPOS Y MAQUINARIAS

SEÑORES: RED ADULTO MAYOR-RIAM-ARICA
DIRECCION: TOTORALILLO 227
COMUNA: ARICA
RUT: 065.921.560-8 FECHA: 18/11/2017
GIRO: ORGAN. SOCIAL

SEÑORES: RED ADULTO MAYOR-RIAM-ARICA
DIRECCION: TOTORALILLO 227
COMUNA: ARICA
RUT: 065.921.560-8 FECHA: 18/11/2017
GIRO: ORGAN. SOCIAL

CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
CODIGO	DESC. ARTICULO	NETO
CODIGO: 7806500241430		
2X655,462	SERV NOVA	\$ 1.311
RF Lleve N x \$		-471
CODIGO: 7802200121539		
1X1.168,067	CARAMELO LEC	\$ 1.168
CODIGO: 7804641070414		
1X1.840,336	MANZANA FUJI	\$ 1.840
CODIGO: 7806500401612		
1X882,353	TP NOVA X2	\$ 882
CODIGO: 7802820442120		
2X612,403	AGUA SAB L	\$ 1.225
RF Lleve N x \$		-191
CODIGO: 7802820442137		
1X612,403	AGUA SAB F	\$ 612
RF Lleve N x \$		-95
CODIGO: 7801620003685		
3X430,657	NESTLE PURE	\$ 1.292
RF Lleve N x \$		-562
CODIGO: 7801810712670		
2X2.361,345	LIPTON YL100	\$ 4.723
RF Precio Antes Ahora		-605
CODIGO: 7804627170886		
2X579,832	MANI S/S 180	\$ 1.160
RF Lleve N x \$		-319
CODIGO: 7802810031075		
1X647,059	MERM FRUTILL	\$ 647
RF Lleve N x \$		-192
CODIGO: 7802810031013		
2X546,219	MERM OAMASC	\$ 1.092
RF Lleve N x \$		-323
CODIGO: 7802810005632		
1X647,059	MERMELADA FR	\$ 647
RF Lleve N x \$		-192
CODIGO: 7802820000764		
1X1.218,487	AGUA PUR.6L	\$ 1.218
CODIGO: 7804627780085		
1X915,966	AZUCAR 1 6KG	\$ 916
RF dscto azucar		-76
CODIGO: 7802920776163		
1X1.134,454	MANTEQUILLA	\$ 1.134
CODIGO: 7801505000433		
1X840,336	STEVIA 100S	\$ 840
CODIGO: 0078742086811		
1X840,336	MARGARIN REG	\$ 840
CODIGO: 7802800500772		
1X840,336	GOLD PREMIER	\$ 840

CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
CODIGO	DESC. ARTICULO	NETO
CODIGO: 7806500241430		
2X655,462	SERV. NOVA	\$ 1.311
RF Lleve N x \$		-471
CODIGO: 7802200121539		
1X1.168,067	CARAMELO LEC	\$ 1.168
CODIGO: 7804641070414		
1X1.840,336	MANZANA FUJI	\$ 1.840
CODIGO: 7806500401612		
1X882,353	TP NOVA X2	\$ 882
CODIGO: 7802820442120		
2X612,403	AGUA SAB L	\$ 1.225
RF Lleve N x \$		-191
CODIGO: 7802820442137		
1X612,403	AGUA SAB F	\$ 612
RF Lleve N x \$		-95
CODIGO: 7801620003685		
3X430,657	NESTLE PURE	\$ 1.292
RF Lleve N x \$		-562
CODIGO: 7801810712670		
2X2.361,345	LIPTON YL100	\$ 4.723
RF Precio Antes Ahora		-605
CODIGO: 7804627170886		
2X579,832	MANI S/S 180	\$ 1.160
RF Lleve N x \$		-319
CODIGO: 7802810031075		
1X647,059	MERM FRUTILL	\$ 647
RF Lleve N x \$		-192
CODIGO: 7802810031013		
2X546,219	MERM OAMASC	\$ 1.092
RF Lleve N x \$		-323
CODIGO: 7802810005632		
1X647,059	MERMELADA FR	\$ 647
RF Lleve N x \$		-192
CODIGO: 7802820000764		
1X1.218,487	AGUA PUR.6L	\$ 1.218
CODIGO: 7804627780085		
1X915,966	AZUCAR 1 6KG	\$ 916
RF dscto azucar		-76
CODIGO: 7802920776163		
1X1.134,454	MANTEQUILLA	\$ 1.134
CODIGO: 7801505000433		
1X840,336	STEVIA 100S	\$ 840
CODIGO: 0078742086811		
1X840,336	MARGARIN REG	\$ 840
CODIGO: 7802800500772		
1X840,336	GOLD PREMIER	\$ 840

SON: VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA

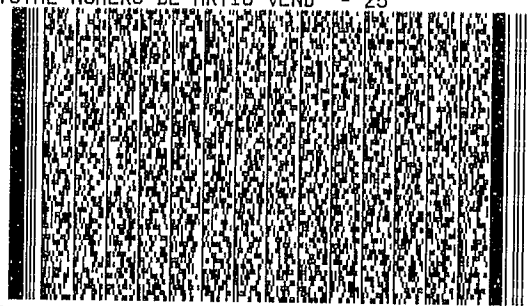
TOTAL NETO \$ 19.364

ZAD00,702 SERV. NOVH \$ 1.311
 RF Llave N x \$ -471
 CODIGO: 7802200121539
 1X1.168,067 CARAMELO LEC \$ 1.168
 CODIGO: 7804641070414
 1X1.840,336 MANZANA FUJI \$ 1.840
 CODIGO: 7806500401612
 1X882,353 TP NOVA X2 \$ 882
 CODIGO: 7802820442120
 2X612,403 AGUA SAB L \$ 1.225
 RF Llave N x \$ -191
 CODIGO: 7802820442137
 1X612,403 AGUA SAB F \$ 612
 RF Llave N x \$ -95
 CODIGO: 7801620003685
 3X430,657 NESTLE PURE \$ 1.292
 RF Llave N x \$ -562
 CODIGO: 7801810712670
 2X2.361,345 LIPTON YL100 \$ 4.723
 RF Precio Antes Ahora -605
 CODIGO: 7804627170886
 2X579,832 MANI S/S 180 \$ 1.160
 RF Llave N x \$ -319
 CODIGO: 7802810031075
 1X647,059 MERM FRUTILL \$ 647
 RF Llave N x \$ -192
 CODIGO: 7802810031013
 2X546,219 MERM DAMASC \$ 1.092
 RF Llave N x \$ -323
 CODIGO: 7802810005632
 1X647,059 MERMELADA FR \$ 647
 RF Llave N x \$ -192
 CODIGO: 7802820000764
 1X1.218,487 AGUA PUR.6L \$ 1.218
 CODIGO: 7804627780085
 1X915,966 AZUCAR 1 6KG \$ 916
 RF dscto azucar -76
 CODIGO: 7802920776163
 1X1.134,454 MANTEQUILLA \$ 1.134
 CODIGO: 7801505000433
 1X840,336 STEVIA 100S \$ 840
 CODIGO: 0078742086811
 1X840,336 MARGARIN REG \$ 840
 CODIGO: 7802800500772
 1X840,336 GOLD PREMIER \$ 840

SON: VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA

TOTAL NETO \$ 19.364
 TOTAL EXENTO \$ 0
 TOTAL AFECTO \$ 19.364
 TOTAL IVA(19.0%)\$ 3.679
 ILA(10.0%)\$ 155
 ILA(18.0%)\$ 131
 TOTAL \$ 23.330

EFECTIVO 30.000
 VUELTO 6.670
 TOTAL NUMERO DE ARTIC VEND = 25



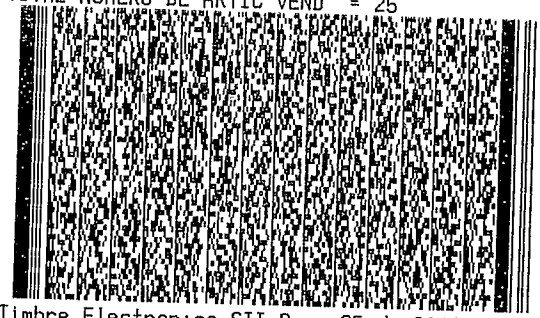
Timbre Electronico SII Res. 85 de 2011
 Verifique Documento www.sii.cl
 0236 0081/030/099 18.11.17 19:30 AC-04
 ATENDIDO POR : Cristina Arancibia

CARAMELO LEC \$ 1.168
 CODIGO: 7804641070414
 1X1.840,336 MANZANA FUJI \$ 1.840
 CODIGO: 7806500401612
 1X882,353 TP NOVA X2 \$ 882
 CODIGO: 7802820442120
 2X612,403 AGUA SAB L \$ 1.225
 RF Llave N x \$ -191
 CODIGO: 7802820442137
 1X612,403 AGUA SAB F \$ 612
 RF Llave N x \$ -95
 CODIGO: 7801620003685
 3X430,657 NESTLE PURE \$ 1.292
 RF Llave N x \$ -562
 CODIGO: 7801810712670
 2X2.361,345 LIPTON YL100 \$ 4.723
 RF Precio Antes Ahora -605
 CODIGO: 7804627170886
 2X579,832 MANI S/S 180 \$ 1.160
 RF Llave N x \$ -319
 CODIGO: 7802810031075
 1X647,059 MERM FRUTILL \$ 647
 RF Llave N x \$ -192
 CODIGO: 7802810031013
 2X546,219 MERM DAMASC \$ 1.092
 RF Llave N x \$ -323
 CODIGO: 7802810005632
 1X647,059 MERMELADA FR \$ 647
 RF Llave N x \$ -192
 CODIGO: 7802820000764
 1X1.218,487 AGUA PUR.6L \$ 1.218
 CODIGO: 7804627780085
 1X915,966 AZUCAR 1 6KG \$ 916
 RF dscto azucar -76
 CODIGO: 7802920776163
 1X1.134,454 MANTEQUILLA \$ 1.134
 CODIGO: 7801505000433
 1X840,336 STEVIA 100S \$ 840
 CODIGO: 0078742086811
 1X840,336 MARGARIN REG \$ 840
 CODIGO: 7802800500772
 1X840,336 GOLD PREMIER \$ 840

SON VEINTITRES MIL TRESCIENTOS TREINTA

TOTAL NETO \$ 19.364
 TOTAL EXENTO \$ 0
 TOTAL AFECTO \$ 19.364
 TOTAL IVA(19.0%)\$ 3.679
 ILA(10.0%)\$ 155
 ILA(18.0%)\$ 131
 TOTAL \$ 23.330

EFECTIVO 30.000
 VUELTO 6.670
 TOTAL NUMERO DE ARTIC VEND = 25



Timbre Electronico SII Res 85 de 2011
 Verifique Documento: www.sii.cl
 0236 0081/030/099 18.11.17 19:30 AC-04
 ATENDIDO POR Cristina Arancibia

CARLOS MANUEL FERNANDEZ
ROJAS

Giro: RUT SIN INFO EN GIRO
SAN MARTIN 550- ARICA
eMail : PANADERIAARICA389@GMAIL.COM

Telefono : 58 314195

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:2.178.057- K
FACTURA ELECTRONICA
N°3286

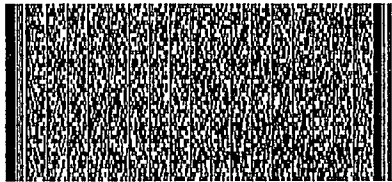
S.I.I. - ARICA

Fecha Emision: 30 de Noviembre del 2017

SEÑOR(ES): RED DEL ADULTO MAYOR-RIAAM-ARICA
R.U.T.: 65.921.560- 8
GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
DIRECCION: MONTEVIDEO 2435
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	PAN SURTIDO	8,19	1.091,69			8.941

Forma de Pago:Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	8.941
I.V.A. 19%	\$	1.699
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	10.640

PANADERIA PAN ANTONIO
C. R. P.

**JUAN MAURICIO CANTILLANA
CORTEZ**

Giro· VENTA DE COMIDA TIPICA CHILENA
P/SERVIR Y LLEVAR

SANTA MARIA 2002 JUAN NOE- ARICA
eMail · JUANMAURICIOCC@HOTMAIL.COM

Telefono ·

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:13.411.597- 1

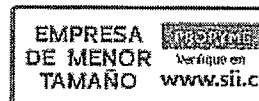
FACTURA ELECTRONICA

Nº2

S.I.I. - ARICA

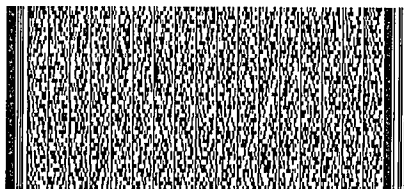
Fecha Emision: 01 de Diciembre del 2017

SEÑOR(ES): RED DEL ADULTO MAYOR-RIAAM-ARICA
R.U.T.: 65.921.560- 8
GIRO· ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
DIRECCION: monte video 2436 arica
COMUNA arica CIUDAD. arica
CONTACTO redarca@gmail.com
TIPO DE COMPRA. DEL GIRO



Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	almuerzo	9 9	2.000			18.000
-	cena	9 9	2.000			18.000
-	almuerzo	9 9	2.000			18.000
-	cena	9 9	2.000			18.000

Forma de Pago· Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	72.000
I.V.A. 19%	\$	13.680
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	85.680

Nombre _____ RUT· _____ Fecha. _____ Recinto _____ Firma _____
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art 4º. y la letra c) del Art 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

N° Folio: 1

VALOR: \$ 22.500.-

Detalle del Gasto:

15 Paquetes galletitas
varias

1 jornada soups de
cuarta edad

N° 0008567

DELICIAS UCRANIANAS SPA
Fabricación de Pan,
Productos de Panadería
y Pastelería

DELICIAS UCRANIANAS

Casa Matriz: Lastarria N° 706
Suc.: 21 de mayo N° 658.
Cel.: 976210646

RUT: 76.552.935-2 ARICA
BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS

Gracias por su Preferencia

\$ 22.500

TOTAL

DIA	MES	AÑO
<u>22</u>	<u>12</u>	<u>2017</u>

Imprenta Graf Norte - Cel.: 973618585

DUPLICADO: CLIENTE

N° Folio: 10

VALOR: \$ 2.800.-

Detalle del Gasto:

2.3 Kg. ln de pan.

1 jornada soups de
cuarta edad

N° 015391

EVA GLADYS PARICELA
HUANCOLLO

PANADERÍA, PASTELERÍA,
ABARROTES, CECINAS, PRODUCTOS
LACTEOS Y BEBIDAS.

Monterrey

Maipú # 548 - Centro

RUT: 23.504.196 - 0 Arica
BOLETA DE VENTA Y/O SERVICIOS

\$ 2.800

TOTAL

DIA	MES	AÑO
<u>24</u>	<u>12</u>	<u>17</u>

GRAFICA NICOLAS G Lagos 483 F: 2314277 - Arica

COPIA - CLIENTE

N° Folio: 11

VALOR: \$ 4.100.-

Detalle del Gasto:

650 gr. jamonada.

N° 015393 12.

EVA GLADYS PARICELA
HUANCOLLO

PANADERÍA, PASTELERÍA,
ABARROTES, CECINAS, PRODUCTOS
LACTEOS Y BEBIDAS.

Monterrey

Maipú # 548 - Centro

RUT: 23.504.196 - 0 Arica
BOLETA DE VENTA Y/O SERVICIOS

\$ 4.100

TOTAL

DIA	MES	AÑO
<u>21</u>	<u>12</u>	<u>17</u>

GRAFICA NICOLAS G Lagos 483 F: 2314277 - Arica

COPIA - CLIENTE

Sucesión Manuel Madrid Aguirre
AGRICULTOR PROPIETARIO
Venta de Comida al Paso para Servir y Llevar,
Bebidas y Helados
 Casa Matriz: Las Riveras Km. 14 Parcela N° 2 Valle de Azapa
 Sucursales: Valle de Azapa Sobraya Km. 45 Lote 1- Fono: 58-2225391
 Las Riveras Km. 15 Lote A-B Valle de Azapa
 ARICA

RUT.: 53.320.135-0
FACTURA
Nº 000434



ARICA, 26 DE Diciembre DE 2017		S.I.I. - ARICA FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 30 JUNIO 2018	
SEÑOR(ES): Real del Adulto Mayor - Rioyuru - Arica.		R.U.T.: 65921560-8	
DIRECCION: San Martin N°555. of. # 10		COMUNA: Arica.	
GIRO: Organización Social		FONO:	
COND. VENTA:	GUIA DE DESPACHO N°	O. DE COMPRA N°	

Por lo siguiente: **a: Sucesión Manuel Madrid Aguirre** **DEBE**

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
27 7	Almuerzo.		\$ 110.000.-

CANCELADO, 26 de Diciembre de 2017...

SON: Ciento treinta mil novecientos...	NETO \$	110.000.-
NOMBRE: Edith Rojas Jimenez	19% IVA \$	20.900.-
RUT: 4.934.446-8	TOTAL \$	130.900
FECHA: 26.12.2017	RECIBI CONFORME	
RECINTO: Edith Rojas	«El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)»	

ORIGINAL · CLIENTE

Fisco Publico - Litania 1550 A.F. 58-2220356 - RUT. 76 707 6311 - Arica

Sucesión Manuel Madrid Aguirre
AGRICULTOR PROPIETARIO
Venta de Comida al Paso para Servir y Llevar,
Bebidas y Helados

Casa Matriz: Las Riveras Km. 14 Parcela N° 2 Valle de Azapa
 Sucursales: Valle de Azapa Sobraya Km. 45 Lote 1- Fono: 58-2225391
 Las Riveras Km. 15 Lote A-B Valle de Azapa
 ARICA



RUT.: 53.320.135-0
FACTURA
Nº 000435

ARICA, 29 DE Diciembre DE 2017.		S.I.I. - ARICA FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 30 JUNIO 2018	
SEÑORES:	Red del Adulto Mayor - Risman - Arica	R.U.T.:	65.921.560-8
DIRECCION:	San Martín N° 555 of. 10.	COMUNA:	Arica
GIRO:	Organización Social	FONO:	
COND. VENTA:		GUIA DE DESPACHO N°	O. DE COMPRA N°:

Por lo siguiente: **a: Sucesión Manuel Madrid Aguirre** DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
23 ↗	olamuzo		115.000
CANCELADO, 29 de Diciembre de 2017.			
SON: Ciento treinta y seis mil ochocientos cincuenta		NETO \$	115.000
NOMBRE: Edw. Rojas Jimenez		19% IVA \$	21.850
RUT.: 4934446		TOTAL \$	136.850
FECHA: 29.12.2017		RECIBI CONFORME	
RECINTO: 29.12.2017		Edw. Rojas	

Hecoo Publicidad - Lastama 1550 A. - F 59 2220355 - Rut. 76707 811-1 - Arica

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

ORIGINAL - CLIENTE

**COMPANIA DE SERVICIOS DE
TRANSPORTE AEREO**

AMAZONAS S.A. AGENCIA CHILE

Giro: TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA
VIA AEREA.

SAN MARTIN 428 3- IQUIQUE

eMail FELIX.77@LIVE.CL Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:59.204.440- 4

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº1029

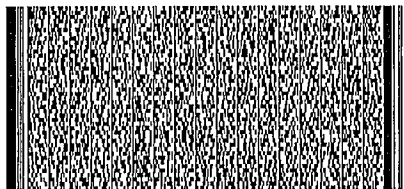
S.I.I. - IQUIQUE

Fecha Emision. 17 de Noviembre del 2017

SEÑOR(ES): RED DEL ADULTO MAYOR-RIAAM-ARICA
R.U.T.: 65.921.560- 8
GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
DIRECCION: MONTEVIDEO 2439 - ARICA
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	VENTA DE PASAJES COMPRA DE PASAJES	1 UNID	576.439			576.439

Forma de Pago Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	576.439
TOTAL	\$	576.439

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art 4º. y la letra c) del Art 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

16

16

RADIO TAXI 2-264040

Soc. Com. e Inversiones

Moroni S. A. C.

R. U.T. 76 949.800-1

Diego Portales N° 911

residencial911@yahoo.com

ARICA - CHILE

DIA	MES	AÑO
18	11	17

Convenio: _____

Tarifa: _____

Espera: _____

Estaciona: _____



Nº 006267

Nombre / Name : Edwin Dof J

Desde / From: Fider - super mercado

Hasta / To: Villa Alberque

Nro. Móvil: _____

Tarifa Móvil \$: 2.500,-

Firma / Signature

Imp. GONZA - Zafiro 2336 - Fono 229277 - Arica - Chile

17

17

SOC. COM. NUEVAS ESTRELLAS S.A.C.



RADIO TAXI 257000

Diego Portales N° 840

Fono: 2 226000 - 2 267000

ARICA - CHILE

DIA	MES	AÑO
17	11	2017

Nº 015525

Nombre de la Empresa: NUEVAS ESTRELLAS

Nombre del Pasajero: Alejandra Reyes Corrao

Servicio Taxi desde: AEROPUERTO

Destino: Villa Alberque

VALOR: \$ 11.000 Movil Nº: _____

TIMBRE

FIRMA

[Handwritten Signature]



RADIO TAXI
TUCAPEL
2226060 - 2226878

Nº 011623

Fecha: 19. No. 2017 Movil: _____

Empresa: Red del Adulto Mayor

Punto partida: Villa Albergue Hora: _____

Destino: Aeropuerto Hora: _____

Cliente: Alejandro Reyes Córdova

Valor \$ 11.000.-

FIRMA CLIENTE

RADIO TAXI 2-264040
Soc. Com. e Inversiones
Moroni S. A. C.
R.U.T.: 76.949.800-1
Diego Portales Nº 911
residencial911@yahoo.com
ARICA - CHILE

DIA	MES	AÑO
21	11	17

Convenio: _____

Tarifa: _____

Espera: _____

Estaciona: _____



Nº 006298

Nombre /Name : Red del Adulto Mayor

Desde/ From: Villa Albergue

Hasta / To: Domingo

Nro. Móvil: _____

Tarifa Móvil \$: 2.500.-

Firma / Signature _____

TRANSPORTES Y SERVICIOS YAMILET SPAGiro: TRANS.NAC.E
INTERNAC.PASAJEROS,ARRENDAM.TRANSP.TURISTAS,AGENCIA
VIAJES

AVENIDA LOA 2418 TARAPACA ORIENTE- ARICA

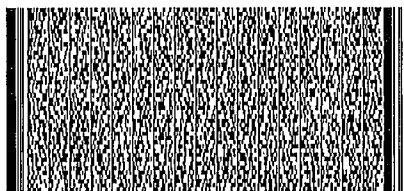
eMail : TRANSYAMILET@HOTMAIL.COM Telefono . 0 582228028

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.763.062- K**FACTURA NO
AFECTA O EXENTA
ELECTRONICA****Nº13****S.I.I. - ARICA**Fecha Emision: 31 de
Diciembre del 2017SEÑOR(ES): RED DEL ADULTO MAYOR-RIAAM-ARICA
R.U.T.: 65.921.560- 8
GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
DIRECCION. MONTEVIDEO Nº2436
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA
CONTACTO EDITH ROJAS JIMENEZ
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	TRANSPORTE PRESTACION DE SERVICIOS, PARA REALIZAR 2 TRASLADOS AL VALLE DE AZAPA SANTUARIO DEL PICAFLO.	1	130.000			130.000

Forma de Pago:Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	130.000
TOTAL	\$	130.000

Nombre: _____ RUT. _____ Fecha: _____ Recinto _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art 4º, y la letra c) del Art 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE



MUNICIPALIDAD DE ARICA

N° 0074989

Orden de Ingresos Municipales

INGRESO N°

5332724

RED. DEL ADULTO MAYOR RIAAM ARICA	65921560-8
NOMBRE	R.U.T.
SAN MARTIN 555 OFICINA 9	
DIRECCIÓN	
Reintegros Subvenciones	
TRIBUTO	PERIODO
	28/12/2018
ROL	FECHA EMISION

CONCEPTO

REINTEGRO SEGUN DA 6734/2017, 8812/2017 Y 8106/2017 DP- 3669/2017 CTA- 215240199900242

#UnconsistorialparaARICA

	PLAZO PARA PAGAR	28/12/2018
IMPUESTOS Y DERECHOS	VALOR	
Reintegros Subvenci	76.242	
SUBTOTAL		
I.P.C.		
INTERESES		
TOTAL	Total Redondeado: \$76.240	76.242
Unidad de Rentas Mun	cajero24	cajero24
UNIDAD	LIQUIDADOR	EMISOR



CONTRIBUYENTE

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – ARICA A DICIEMBRE 2017

6 marzo	<p>Inicio de reuniones semanales de trabajo para preparar la participación de dirigentes de la Unión Comunal de Adultos Mayores, de la Pastoral y de la Red del Adulto Mayor en dos eventos a realizarse en Asunción – Paraguay.</p> <p>Coordinación con la Oficina del Adulto Mayor – OFCAM para presentar video sobre No al Maltrato, 400 tarjetas con foto de la presentación y saludo en video del señor Alcalde.</p> <p>Coordinación con Instituto Nacional de los Derechos Humanos – INDH para revisión de algunos aspectos de la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos de las Personas Mayores.</p>
24 – 26 junio	<p>Reunión Regional de la Sociedad Civil sobre Envejecimiento – Madrid +15 Los Derechos de las Personas Mayores Aquí y Ahora, Ypacaraí – Paraguay.</p> <p>Participan 10 dirigentes, dos dirigentes de la Red, con pasajes financiados por subvención municipal.</p>
27 - 30 junio	<p>Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe, Asunción – Paraguay</p>
25 julio	<p>Evento de cierre del mes del Buen Trato al Adulto Mayor, en el Teatro Municipal con la presencia del Alcalde y Concejales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Exposición en hall del Teatro de material informativo y documentos traídos del Paraguay sobre actividades de los mayores de Latinoamérica y el Caribe ➤ Dar cuenta de la participación de la delegación de Arica en Asunción – Paraguay y ➤ Entrega al señor Alcalde de material informativo para la formación de Biblioteca de consulta en la Oficina Comunal del Adulto Mayor.
20 – 21 noviembre	<p>Seminario sobre Sociedad Civil y Estado, realizado en Villa Albergue con expositores invitados</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alejandro Reyes Córdova, Director Programa Adulto Mayor de la Corporación - CEC de Santiago ➤ Dirigentes de UCAM de Iquique ➤ Funcionarios de la Seremi de Salud ➤ Dirigentes Afrodescendientes ➤ Cónsul Honorario de Colombia <p>Durante los almuerzos y cenas, reuniones de trabajo con dirigentes de UCAM – Iquique y dirigentes locales para el desarrollo de actividades en conjunto.</p>
19 – 26 diciembre	<p>1° y 2° Jornada Diagnóstica de Necesidades de Adultos Mayores de Cuarta Edad.</p> <p>Evaluación y sistematización de encuestas en periodo de trabajo del año 2018.</p>



CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

DE LAS PERSONAS MAYORES

CAPÍTULO III DEBERES GENERALES DE LOS ESTADOS PARTE

“Los Estados Parte se comprometen a salvaguardar los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor enunciados en la presente Convención, sin discriminación de ningún tipo, y a tal fin”:

Fuente: Texto Convención.

DEBERES GENERALES DE LOS ESTADOS PARTES	POSIBLES ACCIONES DEL ESTADO
<p>Adoptarán medidas para prevenir, sancionar y erradicar aquellas prácticas contrarias a la presente Convención, tales como aislamiento, abandono, sujeciones físicas prolongadas, hacinamiento, expulsiones de la comunidad, la negación de nutrición, infantilización, tratamientos médicos inadecuados o desproporcionados, entre otras, y todas aquellas que constituyan malos tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes que atenten contra la seguridad e integridad de la persona mayor.</p>	<p>Se considera muy importante y necesaria la redacción del Protocolo de la Convención, ya que nos permitiría indicar las medidas concretas e imprescindibles que debe implementar el Estado Parte para hacer efectivo los principios y los derechos que este instrumento busca garantizar. Es importante recordar que las Convenciones son instrumentos que están redactados de manera general y los protocolos permiten identificar aquellas acciones (programas, planes, etc.) que necesariamente los Estados deben desarrollar. Entre las acciones que consideramos que los Estados Parte deben implementar, sobre todo si observamos la realidad de Chile, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiar la realización de campañas de sensibilización en contra de la violencia que afecta a las personas mayores. • Aumentar las sanciones en los casos de violencia ejercida contra personas mayores. • Que el Estado coordine, a través de las diversas reparticiones públicas, acciones que motiven los encuentros y actividades

	<p>intergeneracionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la formación en derechos y el empoderamiento de las organizaciones de adultos mayores.
<p>Adoptarán las medidas afirmativas y realizarán los ajustes razonables que sean necesarios para el ejercicio de los derechos establecidos en la presente Convención y se abstendrán de adoptar cualquier medida legislativa que sea incompatible con la misma. No se considerarán discriminatorias, en virtud de la presente Convención, las medidas afirmativas y ajustes razonables que sean necesarios para acelerar o lograr la igualdad de hecho de la persona mayor, así como para asegurar su plena integración social, económica, educacional, política y cultural. Tales medidas afirmativas no deberán conducir al mantenimiento de derechos separados para grupos distintos y no deberán perpetuarse más allá de un período razonable o después de alcanzado dicho objetivo.</p>	<p>En este marco, considerando que las jubilaciones son muy precarias y que en la etapa adulta mayor, los problemas de salud se intensifican; en este sentido los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de esta población se ven seriamente afectados en el acceso y goce, por lo que sugerimos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se implementen medidas de acción afirmativas en la atención de salud, la subvención del Estado en el transporte público de pasajeros, en el acceso a la cultura y actividades recreativas o deportivas, podría ser incluso algún tipo de descuento en la compra de víveres en el supermercado, sobre todo para los adultos mayores que perciben jubilaciones inferiores a los \$400.000. Además, atendiendo a las obligaciones de los Estados Parte de una Convención, sugerimos que el Parlamento revise las leyes que contravienen esta Convención para gestionar su derogación.
<p>Adoptarán y fortalecerán todas las medidas legislativas, administrativas, judiciales, presupuestarias y de cualquier otra índole, incluido un adecuado acceso a la justicia a fin garantizar a la persona mayor un trato diferenciado y preferencial</p>	<p>Es importante que los Estados Parte promulguen normas jurídicas que protejan a las personas mayores de la violencia y la discriminación. Además, resulta fundamental que los planes y programas que los Estados Parte, implementen en el</p>

<p>en todos los ámbitos.</p>	<p>marco de la Convención de los derechos humanos de las personas mayores, les asignen los recursos suficientes. En este sentido, consideramos que es importante que se procure financiamiento para las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subsidios. • Promoción (Campañas). • Educación (Empoderamiento de las Organizaciones, formación para las personas que atienden Adultos Mayores) • Atención de Salud Especializada (Motivar la formación de médicos geriatras que presten sus servicios en la atención de salud pública).
<p>Adoptarán las medidas necesarias y cuando lo consideren en el marco de la cooperación internacional, hasta el máximo de los recursos disponibles y tomando en cuenta su grado de desarrollo, a fin de lograr progresivamente, y de conformidad con la legislación interna, la plena efectividad de los derechos económicos, sociales y culturales; sin perjuicio de las obligaciones que sean aplicables de inmediato en virtud del derecho internacional.</p>	<p>Consideramos muy necesario que el Estado de Chile considere la reforma del sistema previsional, ya que es sabido por todos y todas las precarias jubilaciones que recibe la población adulta mayor, que no permite garantizar la calidad de vida de esta población. En este sentido, nuevamente señalamos la necesidad de subvencionar algunos gastos de esta población y establecer medidas de acción positiva que les brinde prioridad en la atención de salud pública.</p> <p>En el ámbito educacional, sugerimos que el Estado aborde la brecha digital que afecta a la población adulta mayor, que asuma el desafío de brindar educación y entrenamiento sobre el uso de las TICs en niveles intermedio y avanzado.</p>
<p>Promoverán instituciones públicas especializadas en la protección y promoción de los derechos de la</p>	<p>Chile deben gestionar la creación de</p>

<p>persona mayor y su desarrollo integral.</p>	<p>institucionalidad pública que promueva la defensa y protección de los derechos humanos de las personas mayores, por lo que sostenemos que es fundamental la creación de la Defensoría del Adulto Mayor. Además en el contexto de los indicadores de violencia que afectan a las personas mayores, sostenemos que es necesario se financie la creación y mantención de un Centro de Atención Integral de Víctimas de Violencia Adultas Mayores, donde se brinde atención psicosocial y asesoría y representación jurídica.</p>
<p>Promoverán la más amplia participación de la sociedad civil y de otros actores sociales, en particular de la persona mayor, en la elaboración, aplicación y control de políticas públicas y legislación dirigida a la implementación de la presente Convención.</p>	<p>En este ámbito, sostenemos que es esencial exista una instancia pública, independiente y autónoma del Gobierno de turno, que se ocupe de la formación y fortalecimiento de la Sociedad Civil organizada, cuya finalidad sea el Empoderamiento de las Organizaciones y la Incidencia Política.</p> <p>En este mismo sentido, creemos necesario la existencia de un Fondo independiente y autónomo del Gobierno, que permita financiar las acciones de promoción, educación y protección de los derechos humanos que promueven las organizaciones de la sociedad civil.</p>
<p>Promoverán la recopilación de información adecuada, incluidos datos estadísticos y de investigación, que le permitan formular y aplicar políticas, a fin de dar efecto a la presente Convención.</p>	<p>Aquí consideramos que tanto el Estado como las Organizaciones de la Sociedad Civil tienen una gran tarea, que es el levantamiento de un Diagnóstico sobre la situación de los derechos de las personas mayores.</p>

**PROPUESTA PARA PROGRAMA DE SEMINARIO SOBRE SEGUIMIENTO
DEL PLAN DE MADRID SOBRE ENVEJECIMIENTO
(Documento borrador)**

ANTECEDENTES GENERALES

Fecha	Lunes 20 y martes 21 de noviembre de 2017
Hora	De 15.30 a 18.30 Hrs.
Local	Villa Albergue "Octavio Letelier Bobadilla" 18 de Septiembre N° 2000 - B
Participantes	Adultos mayores, profesionales, técnicos, estudiantes y Público en general
Expositor invitado	Alejandro Reyes Córdova, Centro de Capacitación CEC
Invitados	Dirigentes de la Asociación de Cesantes, Jubilados y Adultos Mayores de Tacna - Perú Dirigentes de las Uniones Comunales Región de Tarapacá

OBJETIVO

Contribuir a la difusión y seguimiento del Plan de Madrid sobre Envejecimiento a través de un seminario informativo sobre los últimos e importantes eventos y programas de los gobiernos y encuentros de la sociedad civil.

PARTICIPANTES

El Seminario está dirigido a las socias y socios de las organizaciones de mayores, dirigentes sociales, profesionales y técnicos del área, familia de mayores, estudiantes, público en general. Aproximadamente 80 personas.

EXPOSITORES

- Expositor invitado, Alejandro Reyes Córdova, Teólogo, Director del Programa Adulto Mayor y Derechos del Centro de Capacitación CEC, ONG de Santiago
- Profesionales de servicios públicos, SEREMI Salud, INJUV
- Cónsul Honorario de Colombia, presidenta Fundación Oro Negro
- Dirigentes de la Asociación de Cesantes, Jubilados y Adultos Mayores de Tacna - Perú, dirigentes Uniones Comunales de la Región de Tarapacá

METODOLOGÍA

El seminario se desarrolla en base a paneles temáticos, discriminación, salud, incidencia, exposiciones y conversatorios con espacio para preguntas.

PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTIVIDADES
Lunes 20	15.30	Inscripciones y entrega de materiales
	16.00	Inicio
	16.15	Panel sobre Discriminación <ul style="list-style-type: none">• Consulado Honorario de Colombia• Fundación Oro Negro• Dirección Regional del INJUV
	17.15	Coffee Break
	17.30	Exposición sobre Agenda 2030 y conversatorio con dirigentes invitados
	18.30	Término de la actividad
Martes 21	15.30	Asistencia
	16.00	Panel sobre Salud <ul style="list-style-type: none">• Plan Nacional de Demencia• Programa de Cuidados Domiciliarios
	17.00	Coffee Break
	17.15	Exposición - Conversatorio Declaración de Ypacaraí pronunciamiento de la sociedad civil en Encuentro Regional en Asunción - Paraguay
	18.30	Entrega de documentos para Bibliotecas de Consulta sobre envejecimiento proporcionados por la CEPAL a dirigentes de Tacna – Perú e Iquique.

COLABORADORES

- Durante el seminario se entregará material proporcionado por el Ministerio de Desarrollo Social, enviado desde Santiago a cada participante.
- Documentos enviados de la CEPAL a organizaciones de Iquique y Tacna – Perú
- Material proporcionado por otros servicios, SENAMA, INJUV, Municipalidad de Arica

RECURSOS FINANCIEROS

El seminario es financiado con una subvención municipal de \$ 350.000 solicitada junto a recursos para otros programas.

PRESUPUESTO APROXIMADO

1 Pasaje aéreo expositor, Santiago – Arica – Santiago	\$ 100.000
4 Pasaje terrestre dirigentes, Iquique – Arica – Iquique	\$ 60.000
20 Almuerzos y coffee break	\$ 140.000
Materiales, carpetas, fotocopias, otros	\$ 50.000
Total	\$ 350.000

APOYO LOGÍSTICO

Solicitado a la Municipalidad de Arica :

- Local para el seminario, Villa Albergue
- Alojamiento para 8 personas
- Equipos de sonido y micrófonos
- Colaboración en la convocatoria

ERJ/erj

INVITACIÓN SEMINARIO

La Red del Adulto Mayor, invita a la directiva, socias y socios de organizaciones de mayores, y público en general, a **Seminario Informativo**, a realizarse los días lunes 20 y martes 21 de noviembre del presente año, en horario de 15.30 a 18.30 Hrs., en la Villa Albergue “Octavio Letelier Bobadilla”, ubicada en 18 de Septiembre N° 2000-B, al lado del Estadio Carlos Dittborn.

El temario contempla la Declaración de Ypacarai, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y temas sobre discriminación y nuevos programas de salud para personas mayores.

Arica, noviembre 2017

Oficina – San Martín N° 555 – Local 09/ 10 – 58 249 1091 - redarica@gmail.com –
Fono Presidenta 0056 58 232 7870

SEMINARIO INFORMATIVO COMPROMISOS DE GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL 2017 20 -21 noviembre 2017

NOMBRE	
RUT	
DOMICILIO	
FONO - CELULAR	
ACTIVIDAD	
CORREO ELECTRÓNICO	
CLUB ADULTO MAYOR - CAM	
UNIÓN COMUNAL UCAM	
ORGANIZACIÓN	
OTROS	

SEMINARIO INFORMATIVO
SOBRE SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO
20 -21 noviembre 2017

NOMBRE	
RUT	
DOMICILIO	
FONO - CELULAR	
ACTIVIDAD	
CORREO ELECTRÓNICO	
ORGANIZACIÓN	
UNIÓN COMUNAL UCAM	
OTROS	

SEMINARIO INFORMATIVO
SOBRE SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO
20 -21 noviembre 2017

NOMBRE	
RUT	
DOMICILIO	
FONO - CELULAR	
ACTIVIDAD	
CORREO ELECTRÓNICO	
ORGANIZACIÓN	
UNIÓN COMUNAL UCAM	
OTROS	

RED DEL ADULTO MAYOR - RIAAM - ARICA
 SEMINARIO INFORMATIVO SOBRE SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO
 NÓMINA DE PARTICIPANTES - LUNES 20 NOVIEMBRE 2017

N°	PARTICIPANTE	RUT	FIRMA
1	Maria Inez Gonzalez	6.609.675-0	
2	Rosa Castro Rojas	5.417.149-8	
3	Margarita Soto In	6.118062-1	
4	Lia Bafinosa B.	5.225893-6	
5	Inese Luna Luna	4681685-4	
6	Amalia Milanes	5850915-9	
7	Georgina Carrasco Rojas	0121637-5	
8	Dina Dilday Rossel	3.965.980-8	
9	Dina Guariga	59612700	
10	Isolina Acuña B.	4804780-7	
11	Patricia Crisostomo	4.559207-3	
12	Elise Lucho Paredes	7.034841-1	
13	Rosa Gonzalez	4.684482-3	
14	Paul Adhiep Ishikawa	6.324091-5	
15	Luis Ocampo Oyace	30405448-5	
16	Maria Triarce C	4095138-5	
17	Nelly Araya Segra	5090254-4	
18	Gloria Saranya Robledo	4592399-1	
19	Maria Angelica Aracena	3370954-K	
20	Miquelina Posteres Senu	4681590-4	
21	Margarita Salfate Onaya	5740693-0	
22	Muxix Sulso 4538379-2		

2

23	Rita Salazar	7092766-7	Rita
24	Estelina Mendi	69095084	
25	Laura Trujillo	4,456,0488	Laura
26	Vina Conzuega Prado	21.465.865-P	Vina
27	Rosita Cifuentes	8087209-7	Rosita
28	Edwin Rojas Jimenez	4.934.446-5	Edwin
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			

RED DEL ADULTO MAYOR - RIAAM - ARICA
 SEMINARIO INFORMATIVO SOBRE SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO
 NÓMINA DE PARTICIPANTES - MARTES 21 NOVIEMBRE 2017

N°	PARTICIPANTE	RUT	FIRMA
1	Carmen Díaz	3.865.169-9	Carmen Díaz
2	Rosa Castro Rojas	5417.149-8	Rosa Castro
3	Amelia Gomez Gonzalez	6.609675-0	Amelia Gomez
4	Sara Silva Ahuano	4.559.707-5	Sara Silva
5	Amalia Milareis Godoy	5850915-9	Amalia Milareis
6	Gloria Saranga R	45.92399-1	Gloria Saranga
7	Duca Elday Rossel	3.965.980-8	Duca Elday
8	Maria Pizarro	4095.138-3	Maria Pizarro
9	Luis Peampo O	3046.448-8	Luis Peampo
10	Margarita Salfate Jorjey	5940693-0	Margarita Salfate
11	Emergencia Soto Cruz	6.118.062-1	Emergencia Soto
12	Bia Orpinoza Salas	5.225.893-6	Bia Orpinoza
13	Rosa H. Gonzalez	4684482-3	Rosa H. Gonzalez
14	Ne. Angelica Inacena R.	3.370.951-4	Ne. Angelica Inacena
15	Raul Ediapshikov	6.324091-5	Raul Ediapshikov
16	Leticia Cordero Miranda	12.211.497-4	Leticia Cordero
17	Juene deves	4681685-4	Juene deves
18	Zuzueline Postures Seno	468.1590-4	Zuzueline Postures
19	Ana Juarez	5961270-0 57666	Ana Juarez
20	Ona Zuvita	4.456.048-8	Ona Zuvita
21	Estelvinio Miranda Tapo	4718.999-3	Estelvinio Miranda
22	Justina Urcera B	4809480-7	Justina Urcera

23	Marta Leonardo Cabrera	5979579-1	Marta CC
24	Marisa Zely		
25	Rita Beluante A.	7.092.766-7	Rita R
26	Josefina Morales Aedo	2.646.548-6	Josefina
27	Glise Guadalupe Paredes.	7034841-1.	Glise
28	Mina Consuegra Douado	21.465.865-8	Mina
29	Georgina Carrasco R.	6121637-5	Georgina
30	Edith Rojas Jimenez	4.934.446-5	Edith Rojas
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			

SEMINARIO INFORMATIVO
SOBRE SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO

EN EL MARCO DE LA REUNIÓN REGIONAL DE SOCIEDAD CIVIL SOBRE
ENVEJECIMIENTO MADRID + 15: LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS
MAYORES AQUÍ Y AHORA

PARTICIPAN:

- ❖ Centro de Capacitación CEC
- ❖ Corporación Virtual – CORV
- ❖ Secretaría Regional Ministerial de Salud
- ❖ Instituto Nacional de la Juventud – INJUV
- ❖ Cónsul Honorario de Colombia en Arica
- ❖ ONG – Oro Negro

Arica, 20 - 21 noviembre 2017

**PROGRAMA DE SEMINARIO INFORMATIVO SOBRE
SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO**

20 - 21 noviembre 2017 - Arica - Chile
Villa Albergue "Octavio Letelier Bobadilla"
Av. 18 de Septiembre N° 2000-B - fono 0056 58 238 6637

Lunes 20

13.30	Inscripciones	Red del Adulto Mayor
HORA	EXPOSITOR	ACTIVIDAD
16.00	Alejandro Reyes Córdova	Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible
17.00	Coffee Break	
17.20	Alejandro Reyes Córdova	Declaración de Ypacarái
18.20	Sara Silva Alvarado - Georgina Carrasco Rojas	Entrega de Libros y documentos enviados por CEPAL
		Corporación Virtual - CORV
		Red del Adulto Mayor a UCAM - Por un Porvenir Mejor para el Adulto Mayor de Iquique y Oficina Comunal del Adulto Mayor de la Municipalidad de Arica

Martes 21

15.30	Asistencia - Entrega de Materiales	Red del Adulto Mayor
16.00	Programa Demencia	SEREMI de Salud
16.30	Sistema de Calificación de Discapacidad	SEREMI de Salud
17.00	Coffee Break	
17.20	Migración una Oportunidad para Chile	Cónsul Honorario de Colombia en Arica - Chile
	Reconocimiento Pueblo Afrodescendiente	ONG - Oro Negro
18.30	Relaciones Intergeneracionales	Instituto Nacional de la Juventud - INJUV

ERJ/SSA/erj



“DECLARACIÓN DE YPACARAI”

Desde la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre los derechos humanos de las Personas Mayores.

I) CONTEXTO

En la ciudad de Ypacaraí, República del Paraguay, los días 24, 25, 26 y 27 de junio del 2017, por voluntad y con recursos propios, trescientos cincuenta y dos representantes de dieciocho países, dirigentes de organizaciones de la Sociedad Civil especialmente, de personas mayores de América Latina y el Caribe, nos constituimos en la IV Reunión de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe, a fin de dar seguimiento a la Implementación del Plan Internacional de Acción sobre Envejecimiento, a la Carta de San José y a la Declaración de Tres Ríos.

Desde la anterior Reunión de la Sociedad Civil Madrid+10 ha habido algunos cambios significativos en la región relacionados con los derechos de las personas mayores que queremos resaltar:

Reconocemos el importante avance que significa la aprobación de la Convención Interamericana sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores e instamos a los gobiernos a firmarla, ratificarla y cumplirla, pese a que criticamos que en el proceso de elaboración de la misma se haya restringido la participación de la Sociedad Civil, consecuencia de lo cual encontramos, en la Convención, graves carencias, como la no inclusión integral de los conceptos contenidos en el Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos,

Al mismo tiempo, nos preocupan las políticas instaladas en varios países de la región y que son impulsadas por gobiernos con escasa orientación social que avanzan con medidas que restringen los derechos y por lo tanto, la calidad de vida de las personas mayores

Hemos constatado que ha habido una mayor promulgación formal de nuestros derechos, pero con dificultad para su pleno ejercicio.



Reafirmamos la necesidad de cambiar el enfoque subsidiario y asistencialista de las políticas¹, por un enfoque de derechos que promueva la reducción de la desigualdad y la inequidad. **El disfrute pleno de nuestros derechos debe ser “aquí y ahora”.**

II) INCUMPLIMIENTOS

Según plantea las Naciones Unidas, “si bien los Estados pueden dar efectividad de manera progresiva a los derechos económicos, sociales y culturales, también han de **adoptar medidas de inmediato, independientemente de los recursos de que dispongan, en cinco esferas: eliminación de la discriminación; derechos económicos, sociales y culturales no sujetos al logro progresivo de la efectividad; obligación de “adoptar medidas”; prohibición de medidas regresivas; y obligaciones mínimas”**

Entre los aspectos apremiantes se destacan:

- La Seguridad social como derecho humano fundamental

▪ Observamos, en la Región, que en diversos países se implementan políticas públicas en salud, pensiones y trabajo, que deterioran el disfrute de derechos adquiridos y ubican a las personas y sus familias por debajo de la línea de pobreza, a pesar de los acuerdos y compromisos establecidos.

Seguridad Económica y previsión social

La peor situación de los sistemas previsionales, en gran parte de los países de la Región, es el alto porcentaje de personas excluidas de todo derecho en los mismos.

¹ Ver los documentos presentados en las reuniones de gobiernos: Declaración de la Sociedad Civil, Santiago, 2003; Declaración de Santiago de Chile, Camino a Madrid +5, Abril, 2007; Carta de Brasilia: Declaración de la sociedad civil” Dic, 2007; Envejecer con Derechos. Principios y Estrategias de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe, octubre, 2009; Declaración de Tres Ríos, Costa Rica, junio, 2012; Aportes desde la Sociedad Civil para la implementación y seguimiento de la Carta de San José, Costa Rica, 2013. Así mismo, la respuesta a la consulta realizada por el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en el año 2013 y las presentaciones en el Foro Social Mundial sobre los derechos de las personas mayores, en el año 2014.



¡Ya basta con el doble discurso de los gobiernos! Por un lado, insisten en la protección social como una estrategia que encierra un conjunto de políticas y acciones en diversas esferas, pero por el otro, están haciendo reformas con el propósito de retroceder los sistemas de previsión y demás programas sociales, tomando como excusa las crisis fiscales.

Salud

- Si bien se han logrado amplios marcos legales y reformas estructurales de los sistemas, existe un déficit en la prevención de salud y personal capacitado, dificultad en el acceso oportuno a los servicios de atención y a servicios sociales complementarios. Y sobre todo, lo que es más importante, se mantiene la discriminación en todos los órdenes lo cual se convierte en la principal barrera tanto para el acceso, como para la calidad de los servicios.
- El incremento excesivo en los costos de medicamentos y de tratamientos especializados, no solo aumentan las dificultades en el acceso a la atención, sino también, la desigualdad y la inequidad. Es evidente la indiferencia frente a la mercantilización de la vejez como enfermedad, suscitada por el mercado de la salud, que conviene e impulsan las grandes multinacionales.
- En relación con los problemas de salud mental (Alzheimer y otras demencias), todavía no existen respuestas adecuadas en la mayoría de los sistemas de salud, ni para las personas enfermas, ni para sus familias y personas cuidadoras. Hay un gran desequilibrio entre la necesidad de un tratamiento, la prestación de los servicios y el respeto de los derechos humanos, a pesar que, tanto la demencia como la depresión, son consideradas problemas de salud pública.

Trabajo

La gran mayoría de los pueblos originarios y comunidades étnicas son una fuerza productiva, explotada e invisibilizada. Comercializan en condiciones injustas y por lo tanto, no son sujetos ni de jubilación ni de previsión social.

- La mayoría de las personas de 60 años y más trabajan por imperiosa necesidad de subsistencia y bajo condicionantes psicológicos y sociales, relacionados con la exclusión. Los porcentajes de personas que siguen trabajando en la vejez, o buscan trabajo, van en aumento. Laboran,



especialmente, en la informalidad, en condiciones de explotación y con ingresos muy bajos. Si se analizan las proyecciones del envejecimiento poblacional, junto con los incrementos de la edad de jubilación y las dificultades para pensionarse, podemos concluir que la tendencia es creciente en condiciones adversas.

- Desde la perspectiva de género, se mantiene la constante que las mujeres mayores tienden a percibir menores ingresos que los hombres. Continúan trabajando hasta cuando les es posible. A consecuencia del rol de cuidado asignado a la mujer, algunas se ven obligadas a dejar su empleo y a perder la opción de percibir una jubilación además, muchas otras, trabajan al mismo tiempo que cumplen con la función del cuidado en una doble jornada laboral sin retribución por una de ellas.

- Cuidados y Personas cuidadoras

- La tarea de cuidado sigue siendo un compromiso casi exclusivo de las mujeres adultas y mayores. Aun cuando se teoriza sobre la feminización de la vejez y de la pobreza y se reconoce que la pesada tarea del cuidado afecta su salud física y mental, así como su calidad de vida, las medidas de apoyo a las mujeres y sus familias son pocas, limitadas y transitorias.
- En ese sentido, nos preocupa que, bajo una discutible forma de “corresponsabilidad” entre la familia, sociedad civil y el Estado, se continúa descargando sobre las mujeres la obligación del cuidado, en condiciones de desprotección e invisibilidad.

Atención institucional

- Se mantiene la falta de respuesta a la grave problemática de los hogares de protección en sus diferentes modalidades. En muchos casos, las personas son sometidas a tratos inhumanos y degradantes, o a la privación de su libertad. Se les niega la autonomía y voluntad de decisión.
- Tanto en las residencias de larga estancia como en las de salud, sigue fallando el cumplimiento al derecho del consentimiento informado.

Pobreza

- La pobreza, en la vejez, persiste como un problema estructural y multidimensional, entre otros motivos, por el empobrecimiento al que se ven sometidas las personas a medida que envejecen, resultado de la falta



de oportunidades y de la disminución de los ingresos por salarios o pensión, en caso de que la obtengan.

- La pobreza, en la vejez, afecta no solo a la persona mayor sino también a su núcleo familiar. Cuando envejecen en condiciones de pobreza y enfrentan enfermedades o discapacidades, aumentan los problemas económicos, de salud, falta de oportunidades educativas, recreativas, culturales y el riesgo en el deterioro de las relaciones afectivas.

Maltrato

- El maltrato, en sus diferentes modalidades, (físico, financiero, patrimonial, económico, psicológico, social e institucional) se mantiene como un problema prioritario. No se ha logrado disminuir, sino que por el contrario, aumenta día a día. La indolencia frente al abuso, maltrato y violencia, desconociendo y desatendiendo las verdaderas causas de su existencia, se oculta con la puesta en marcha de programas costosos pero ineficientes.
- Las personas mayores siguen siendo víctimas, principalmente, de violencia psicológica, abuso patrimonial, abandono y negligencia (maltrato estructural).

Edadismo y Discriminación múltiple

- La reducción de las políticas a un enfoque subsidiario y asistencialista, mantiene a las personas mayores como objeto de compasión y no como sujetos titulares de derechos.
- A pesar de la declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y comunidades étnicas (art. 21 y 22), el Proyecto Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y comunidades étnicas y la Convención interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (art. 5), aún continúan siendo excluidos e invisibilizados.
- De igual manera, las personas afrodescendientes son objeto de discriminación racial estructural e institucional, xenofobia y otras formas de intolerancia; desigualdad, marginación y estigmatización; bajo nivel de participación y representación.



- Asimismo sucede con la población LGBTI, trabajadoras sexuales personas privadas de libertad y personas con discapacidad.
- Los grupos de población que ejercen el derecho a migrar cuando son jóvenes, son radicalmente discriminados y excluidos de todos sus derechos de vejez por los estados de origen y destino cuando son personas mayores. La globalización capitalista ha masificado las migraciones. Las atendemos ahora o mañana será tarde. Se mantiene una discriminación generalizada, que se hace especialmente evidente en las instituciones públicas, los sistemas de salud y servicios jurídicos.

La participación

- También con respecto a la participación es evidente el doble discurso, pues al tiempo que se menciona insistentemente, se incluye en todos los documentos y se reconoce como derecho humano fundamental en sus dimensiones política, pública y social, en la práctica se limita y se obstaculiza el acceso a líderes y organizaciones de base en los espacios clave de toma de decisiones.

III) DEMANDAS A LOS GOBIERNOS

- ‡ Reconocer y respetar el derecho a envejecer, que no es otra cuestión que el cumplimiento de las obligaciones de los Estados y Gobiernos, en los derechos civiles y políticos; los derechos económicos, sociales y culturales, para todos y todas, desde la concepción hasta la muerte, conforme están consagrados en los pactos correspondientes.
- ‡ Cumplir con los compromisos establecidos en todos los instrumentos internacionales de Derechos Humanos.
- ‡ Responder a los principios de progresividad de acuerdo con las exigencias de los pactos y demás instrumentos jurídicos internacionales. La expresión “teniendo en cuenta las posibilidades de los diferentes países” no puede utilizarse para evadir los compromisos establecidos y ocultar la falta de voluntad política.
- ‡ Combatir la pobreza con políticas y programas eficaces que garanticen el goce efectivo de los derechos económicos sociales y culturales de las personas mayores.



- ‡ Garantizar los derechos en igualdad de oportunidades durante el curso de vida, para mujeres y hombres mayores, en las esferas política, educativa y laboral, facilitándoles la posibilidad de vivir la vejez con dignidad y a plenitud.
- ‡ Garantizar el derecho a una asignación universal, oportuna y adecuada para gozar de un nivel de vida con calidad.
- ‡ Garantizar el derecho a cuidar, ser cuidado y auto-cuidarse mediante el desarrollo de sistemas integrados e intersectoriales.
- ‡ Reconocer la actividad no remunerada de la tarea del cuidado, mediante políticas públicas adecuadas, reconocidas en el Consenso de Quito (2007) y en el Consenso de Santo Domingo (2013).
- ‡ Garantizar el derecho a que la persona mayor sea atendida adecuada y oportunamente, en los servicios de salud, incluyendo la posibilidad de contar con una asistencia óptima, para tener una muerte digna.
- ‡ Garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas mayores de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas en igualdad de condiciones, sin obviar sus cosmovisiones.
- ‡ Responder a las demandas pendientes, presentadas en las Declaraciones de la Sociedad Civil o documentos de aporte de las reuniones realizadas en los años 2003, 2007, 2009, 2012, 2013.
- ‡ Demandar a los gobiernos que no lo han realizado, la inmediata adhesión a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. No hacerlo es una violación a los derechos.
- ‡ Hacemos un llamado urgente a las personas representantes de los Gobiernos y de los Estados, para que se modifique el paradigma económico que sustenta el progreso de los países, pues el “desarrollo solo puede prosperar cuando se invierte en las personas y las instituciones” (PNUD). La inversión en el desarrollo humano debe darse en todas las etapas de la vida. Las personas mayores, no pueden estar por fuera de estas consideraciones.
- ‡ Exigimos que la Convención Internacional corrija las insuficiencias de la Convención Interamericana en materia de protección de derechos de las



personas mayores. Abogamos por una mayor representación y participación de la sociedad civil. Se deben crear mayores y mejores mecanismos, a fin de que esta sea más democrática.

† Solicitamos que la presente Declaración de la Sociedad Civil sea incorporada como un aporte a las conclusiones de la IV Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe y se publique como anexo.

IV) NUESTROS COMPROMISOS

- Continuar con el proceso organizativo de la sociedad civil, fomentando la participación activa y la necesidad de fortalecerse como actor social y político, con capacidades para la interlocución en los espacios de decisiones.

- Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los Estados y Gobiernos y exigir el respeto permanente de los derechos Humanos de las Personas mayores implementando mecanismos de control ciudadano, elaboración de informes de incumplimiento y denuncias de abandono de deberes públicos cuando amerite los hechos de negligencia por transgresiones a los acuerdos vinculantes.

- Motivar la comunicación y el encuentro intergeneracional, en la continua búsqueda de sociedades incluyentes, con igualdad de derechos.

- Participar en las labores de difusión, promoción, garantía y tutela de los derechos de las personas mayores.

- Dar a conocer la Declaración de la Sociedad Civil a la IV Conferencia Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe por celebrarse en Asunción, Paraguay, del 27 al 30 de junio de 2017.

- Socializar, de un modo pertinente a la realidad de cada lugar, los resultados de la reunión regional de sociedad civil y de la presente declaración en las organizaciones de la sociedad civil y de personas mayores en cada país, exhortando a las personas integrantes de dichas organizaciones a realizar una retro-alimentación.



-Promover la capacitación en materia de derechos desde las organizaciones de personas mayores de base y asociaciones.

-Ejercitar e internalizar estrategias de acceso y exigibilidad de los derechos humanos, en relación con las autoridades.

- Afianzar las relaciones de colaboración con los organismos regionales e internacionales que se ocupan de los temas relacionados al envejecimiento, pobreza y desarrollo en la Región. Asimismo, activar y coordinar la participación y representación en las instancias subregionales.

-Fortalecer la movilización ciudadana de denuncia ante el incumplimiento de parte de las instituciones públicas y privadas que violan los derechos de las personas mayores.

- Solicitamos a Naciones Unidas a través de la CEPAL en nuestra región, que la **Tercera Asamblea Mundial sobre Envejecimiento y Vejez, 2022**, se realice en un país de América Latina y el Caribe.

Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) guiaron el trabajo de las Naciones Unidas desde el 2000 hasta 2015.

Es por eso que los países miembros de Naciones Unidas se dieron la tarea, a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible - Rio+20- en el 2012, de iniciar el proceso de definir la agenda de desarrollo que guiaría el trabajo de todo el sistema de Naciones Unidas a partir del 2016 y hasta el 2030.

Entre marzo de 2013 y julio de 2014, el Grupo de Trabajo Abierto mantuvo trece rondas de negociaciones intensas. Este grupo, compuesto de 30 países miembros de Naciones Unidas, y con aportaciones de la sociedad civil, logró proponer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y metas concretas para la nueva agenda global.

En 2015 y tras 8 rondas de negociaciones intergubernamentales con aporte de una amplia variedad de actores, nace la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que incluye los ODS. Esta agenda fue aprobada por la 70a. Asamblea General durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible 2015, que tuvo lugar del 25 al 27 de septiembre del 2015 en Nueva York.

ODS = Objetivos de Desarrollo Sostenible

RED DEL ADULTO MAYOR
RIAAM – ARICA

SEMINARIO INFORMATIVO
SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO

Arica, 20 – 21 noviembre 2017

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) muestran una mirada integral, indivisible y una colaboración internacional renovada. En conjunto, construyen una visión del futuro que queremos.

A través de estos objetivos, los países han expresado firmemente que esta agenda es universal y profundamente transformadora. Con esta agenda se dejan atrás viejos paradigmas donde unos países donan mientras otros reciben ayuda condicionada. Esta agenda busca también expresar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y construir una verdadera alianza para el desarrollo donde todos los países participan.

En la nueva agenda de desarrollo se busca salir adelante en conjunto, sin dejar a nadie atrás.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

PROPUESTA PROGRAMA DIAGNÓSTICO DE CUARTA EDAD

ANTECEDENTES GENERALES

Fecha	Martes 19 y martes 26 de diciembre de 2017
Hora	De 13.00 a 18.00
Local	Parcela Los Cactus
Participantes	25 personas mayores
Organiza	Red del Adulto Mayor – RIAAM – Arica

OBJETIVO

Realizar un diagnóstico con adultos mayores de 78 y más años y miembros de su familia para definir un programa de trabajo para personas de cuarta edad en dos jornadas de trabajo en locación en el Valle de Azapa, con el objeto de mantener el vínculo de las personas de cuarta edad con la organización.

PARTICIPANTES

Integrantes de la Red, socias mayores de 78 años y un familiar para encuestar, un número de 25 personas en primera jornada, 25 socias del club en segunda jornada para revisar el programa propuesto para el año 2018 por la directiva y comisión.

METODOLOGÍA

Realizar una jornada de cuatro horas en local en el Valle de Azapa, para que en un espacio recreacional, realizar las encuestas a los mayores y sus familiares, y en la segunda jornada informar de los resultados de la encuesta y definir un programa de actividades para el año 2018.

PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTIVIDADES
Martes 19	12.30	Partida al Valle de Azapa, lugar de encuentro en Lastarria/General Lagos, bus para 25 persona
	13.00	Almuerzo
	14.30	Actividad recreacional saludable
	15.00	Encuestaje a socias cuarta edad

		Encuestaje a familiares que acompañan
	16.30	Colación
	17.30	Retorno al mismo lugar de partida.
Martes 26	12.30	Partida – Lastarria/General Lagos, bus para 25 personas
	13.00	Almuerzo
	14.30	Actividad recreacional saludable
	15.00	Informe de resultados y propuestas
	16.30	Colación
	17.00	Retorno

ENCUESTA

Revisión de encuesta elaborada por Josefina Morales, Lily Jofré Suárez Sara Silva Alvarado, revisada por la señora Loreto Cifras Céspedes.

RECURSOS FINANCIEROS

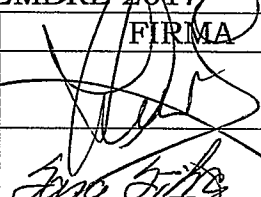
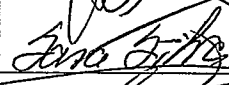
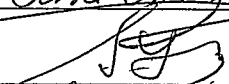
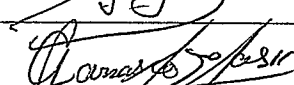

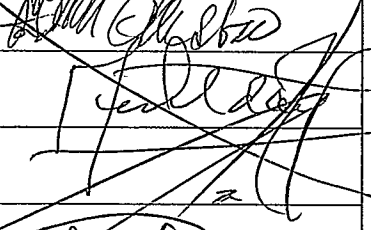

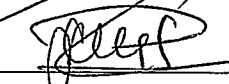
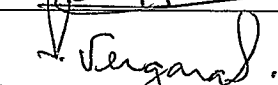
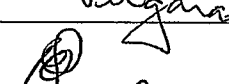
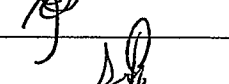




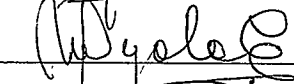
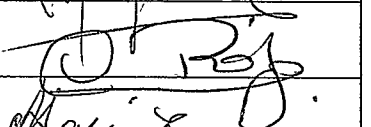
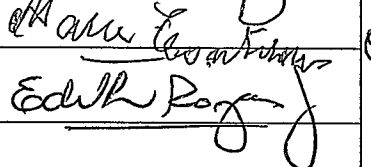
La propuesta para diagnosticar las necesidades de participación de las personas de cuarta edad, se financiarán con recursos de subvención municipal por un monto de \$ 430.000 y aportes de la organización.

PRESUPUESTO APROXIMADO

Transporte y movilización – dos traslados (Tercera actividad)	\$ 100.000 30.000
	130.000
Almuerzos – Dos jornadas, 25 personas x sesión Colación	\$ 250.000 22.750
	272.750
Materiales, carpetas, fotocopias, otros	\$ 27.000
	27.000
Total General	\$ 429.750

ERJ/erj
- Archivo

RED DEL ADULTO MAYOR – RIAAM – ARICA
 JORNADA DIAGNÓSTICA NECESIDADES SOCIALES DE CUARTA EDAD
 NÓMINA DE PARTICIPANTES – MARTES 26 DICIEMBRE 2017

Nº	PARTICIPANTE	RUT	FIRMA
1	Lily Infré Suárez	4.975.943-6	
2	Sara Licha Ahumado	4.559.707-5	
3	Shirley Figueroa Rodríguez	3.900.142-K	
4	Georgina Garrasco Rojas	6.121.637-5	
5	Yolanda Acuña Velep	4.804.780-7	
6	Dina P. Uday Rossel	3.965.980-8	
7	Rudy Pérez Oja	3.602.019-9	
8	Olivia Bobete Bones	7.889.937-9	
9	Sonia Vergara Reyes	4.427.424-8	
10	Estelvine Muroto Tapia	4.718.990-3	
11	Silvia Costilla Pobezos	6.736.473-2	
12	Diego Buequeño Sallo	8.746.759-7	
13	DENE VELEZ M	3.792.938-7	
14	Josylina Morales A.	2.646.545-6	
15	Miriam Ayala Campos	3.411.480-3	
16	Olga Rojas Araña	4.902.209-3	
17	María Contreras Cortés	1.982.241-9	
18	Edwin Rojas Jiménez	4.934.446-5	
19			
20			
21			
22			

RED DEL ADULTO MAYOR - RIAAM - ARICA
 JORNADA INFORMATIVA RESULTADOS DIAGNÓSTICO DE CUARTA EDAD
 NÓMINA DE PARTICIPANTES - VIERNES 29 DICIEMBRE 2017

N°	PARTICIPANTE	RUT	FIRMA
1	Ruby Jofre Suarez	4928943-6	
2	Ana Lika Ahuano	4.559.207-5	
3	Shirley Figueroa Rodriguez	3.900.142-K	
4	Georgina Pannasco Rojas	6121637-5	
5	Isolina Acuña Vely	4804780-7	
6	Dina P. Jeday Rossel	3.965.980-8	
7	Rudy Rivero Oxe	3.602.019-9	
8	Ana Bobete Boru	7.889.937-9	
9	Sonia Vergara Rojas	4.427.424-8	
10	Etelvia Miranda Tapo	4.718.999-2	
11	Silvia Astillo Cabezas	6.736.473-2	
12	Aida Bequeño Lillo	8746759-7	
13	BENE VELEZ M	3.792.938-7	
14	Josylice Morales A	2646548-6	
15	Miriam Ayala Campos	3411480-3	
16	Olga Rojas Oraya	4902209-3	
17	Maria Contreras Cortes	1982241-9	
18	Edith Rojas Jimenez	4.934.446-5	
19			
20			
21			
22			

Estudio Social de la Cuarta Edad (80 años y más)
Red del Adulto Mayor - RIAAM - Arica

Localización de la encuesta	Comuna de Arica
Total destinatarios	20
Objetivo	Diagnosticar las necesidades de las socias/os de cuarta edad en el ámbito de la participación social.

I - IDENTIFICACIÓN

a	Nombre	
b	Sexo	
c	Fecha de Nacimiento	
d	Edad	
e	RUT	
f	Estado Civil	
g	Fono/celular	
h	Domicilio	

II - CONDICIONES HABITACIONALES

a	Solo	c	Otros parientes
b	Familia directa	d	Otros

1. Salubridad

2. Mobiliario

a	Buena	a	Bueno
b	Regular	b	Malo
c	Mala	c	Suficiente
		d	Insuficiente

III - PREVISION Y SALUD

Enfermedades	a	Hipertensión
	b	Diabetes
	c	Enf. cardíacas
	d	Enf. respiratorias
	e	Enf. reumatoides
Control de Salud en	a	CESFAM
	b	Particular
Previsión	a	FONASA
	b	ISAPRE
	c	Otra

1. Percepción de salud y anhelos

a	¿Qué opinión tiene de su salud?
b	¿Cómo se siente ahora?
c	¿Qué le gustaría hacer más adelante cuando se sienta mejor?
d	<p>¿Cómo se siente usted habitualmente? (Marcar 3 opciones)</p> <p>Sola/o _____ Triste _____ Desanimada/o _____</p> <p>Pesimista _____ Optimista _____ Entusiasta _____</p> <p>Feliz _____ Acompañada/o _____</p>

IV – ASPECTOS ECONÓMICOS

a	Pensión Asistencial	d	Ayuda familiar
b	Jubilación	e	Bienes
c	Montepío	f	Otros
¿Qué opinión tiene de su situación económica?			
¿Qué haría usted si dispusiera de mayores recursos?			

V – PARTICIPACIÓN

a. ¿Qué dificultades tiene para asistir a las actividades a las que usted es invitado?			
a	No puede ir sola/o	c	Problemas locomoción
b	Horario no le acomoda	d	Participa en otras organizaciones
e	Otros		
b. ¿Cómo le gustaría participar en el grupo?			
c. ¿Cómo le gustaría que el grupo le apoye?			

<p>d. Estaría de acuerdo en asistir a eventos importantes? Aniversarios, cumpleaños, etc. Sí _____ No _____</p>
<p>e. ¿Le gustaría que le llamemos por teléfono para recordarle algo especial, hora de atención médica, reuniones, actividades, otros? Sí ____ No ____</p>
<p>f. ¿Usted necesita compañía para realizar algunas actividades?</p> <p>Ir al médico _____ Hacer trámites _____ Recrearse _____</p> <p>Hacer alguna visita _____ Otros _____</p>
<p>g. En el ámbito de la recreación ¿Qué tipo de actividades le gustaría realizar, cómo le gustaría recrearse?</p> <p>Considerar actividades deportivas _____</p> <p>Artísticas _____</p> <p>Lectura _____</p> <p>Otras:</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

¿Quiere decir algo más? _____

INVITACIÓN A JORNADA

Socia/o

Presente

La Red del Adulto Mayor – RIAAM – Arica, invita a participar de la Jornada Diagnóstica del Programa de la Cuarta Edad que se realizará el martes 26 de diciembre del presente año, en horario de 9.30 a 16.30 Hrs., en el Km. 13 del Valle de Azapa, en el Santuario del Picaflor.

En esta Jornada también se revisarán los objetivos y actividades del programa para el año 2018.

FECHA	HORA	ACTIVIDADES
Martes 26	09.30	Partida al Valle de Azapa, lugar de encuentro en Lastarria/General Lagos, bus para 28 personas
	10.30	Encuestaje a socias de cuarta edad
	13.00	Almuerzo
	14.30	Actividad recreacional saludable
	15.00	Reunión para conocer propuestas año 2018
	16.30	Colación
	17.30	Retorno al mismo lugar de partida

Actividad financiada con aporte de Subvención Municipal – 2017 y considera traslado desde Lastarria/General Lagos y retorno al mismo lugar, almuerzo y una colación de jugo y sándwich para la tarde. Los asistentes pueden llevar alimentación adicional de acuerdo a sus necesidades particulares.

Confirmar a Sara Silva Alvarado – 58 222 2712 – 9 91 65 79 32

Confirmar a Gina Carrasco - 58 232 2993 – 9 56 96 98 41

Recomendaciones, llevar sombrero, agua, ropa adecuada al tiempo, ánimo para compartir y saludar un nuevo año.

Arica, 19 diciembre 2017

JORNADA DIAGNÓSTICA DE
NECESIDADES DE SOCIAS DE CUARTA EDAD
26.12.2017

SEGUNDA JORNADA DE ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE
PROGRAMA DE CUARTA EDAD Y PROGRAMA 2018 DE LA RED
29.12.2017

ERJ/SSA/erj

EL PODER DE LA GRATITUD

Publicado por Lisa Fields

Tan simple como decir “gracias”. Los estudios demuestran que los pensamientos y actos de gratitud tienen efectos positivos en nuestra salud y mejoran el estado de ánimo propio y ajeno.

En 2015 me sentí impulsada a hornear pastelillos de chocolate para unos completos desconocidos a fin de expresarles mi agradecimiento. Había tenido que llamar al número de emergencias porque encontré a mi pareja tendido en el suelo del living, inconsciente. En cuestión de minutos llegaron un patrullero y una ambulancia, llenos de socorristas que se llevaron a mi pareja a un hospital, donde le dieron la atención médica urgente que necesitaba.

Una semana después, aún maravillada por la acción de los socorristas, les escribí notas de gratitud y horneé los pastelillos para ellos. Cuando fui a dárselos, aún calientes, a las estaciones de policía y de bomberos, ellos me dieron las gracias por el regalo. Me sentí abrumada. Lo único que había hecho era hornear; ellos, en cambio, habían salvado una vida.

Volví a casa sintiéndome aliviada y feliz, en parte porque había hecho una buena obra, pero, sobre todo, porque me llenaba de regocijo que hubiera personas generosas que realizan un trabajo que salva vidas sin esperar nada a cambio.

Entonces comprendí que mi sensación podría ser algo más que alegría. Las investigaciones han demostrado que compartir pensamientos de gratitud y realizar actos de bondad puede mejorar el estado de ánimo y tener otros efectos benéficos en la salud. “Sabemos que la gratitud tiene un impacto positivo en la felicidad, que aumenta la satisfacción con la vida”, dice Willibald Ruch, profesor de psicología en la Universidad de Zurich, Suiza, autor de estudios sobre los efectos de las fortalezas del carácter, como la gratitud y el sentido del humor. “Es uno de los cinco mejores predictores de felicidad”.

Puedes introducir cambios positivos en tu vida si eliges abrazar la gratitud. Lo siguiente te guiará:

Un sentimiento benéfico

Cuando te sientes contento por las cosas que has recibido o por algo que te sucedió, experimentas gratitud. Es imposible sentirla por nada; siempre la sentimos hacia otros, sean nuestros seres queridos, personas desconocidas o un poder superior. “La gratitud es la forma en que uno se vincula con los demás, cuando se conecta con algo más grande que el propio ser”, señala Ruch.

Hoy día muchas personas no hacen pausas para valorar lo que tienen, y mucho menos para expresar gratitud. Nuestro estilo de vida, que busca la satisfacción instantánea, puede ser el culpable. “Los medios comerciales y las redes sociales inducen a los jóvenes a sentirse el centro del universo”, explica Tamiko Zablith, fundadora de Minding Manners, una empresa de consultoría en reglas de etiqueta de Londres. “Si todo gira alrededor de ellos, ¿por qué habrían de agradecer a los demás?”

Por muchas razones. Los estudios indican que quienes expresan gratitud tienen mayores niveles de felicidad, una presión arterial más saludable, mejores relaciones interpersonales, duermen mejor, se deprimen menos y toleran más el dolor. Y estos beneficios son duraderos. Investigadores canadienses estudiaron a personas que escribieron cartas de agradecimiento o hicieron obras buenas a lo largo de seis semanas, y observaron que tenían mejor salud mental, menos dolores corporales y más energía; además, realizaron un mayor número de tareas al día durante un período de seis meses.

Como la gratitud es un campo de estudio relativamente nuevo, los investigadores aún están tratando de probar su relación de causa y efecto con diversos beneficios para la salud. “Sabemos que las personas que tienen niveles más altos de gratitud también afirman dormir mejor, pero no sabemos con certeza por qué”, dice Alex Wood, profesor de psicología y director del Centro de Ciencias de la Conducta de la Universidad de Stirling, Escocia. “¿La gratitud propicia un mejor sueño, o dormir bien lleva a una mayor gratitud? ¿O hay un tercer factor que conduce tanto a la gratitud como a la mejoría del sueño?”

La gratitud puede beneficiarnos en todas las etapas de la vida. Investigadores suecos descubrieron que personas de entre 77 y 90 años que se sentían agradecidas por lo que tenían se preocupaban menos por el riesgo de volverse cada día más frágiles. “Cuando no pueden cambiar algo, eligen la gratitud y se centran en lo bueno: poder caminar con sus propias piernas, seguir vivas y ser independientes”, dice Helena Hörder, autora del estudio e investigadora de la Universidad de Gotemburgo. “Quizá sea una especie de confianza de que pueden afrontar el paso del tiempo y enfocarse en las cosas correctas”.

Hacerle grato el día a otra persona

¿Y qué pasa con los receptores de la gratitud? Los estudios han confirmado que las personas que reciben mensajes de agradecimiento o actos de bondad experimentan emociones positivas. “Son sorpresas felices; no es como esperar a que alguien te sostenga la puerta para que pases”, dice Jo-Ann Tsang, profesora de psicología en la Universidad Baylor, en Waco, Texas, e investigadora de la gratitud. “Es más probable que te sientas agradecido si recibes ayuda inesperada. No es lo mismo que un portero te sostenga la puerta a que lo haga un desconocido, porque ése no es su trabajo”.

Los receptores de actos de bondad o de gratitud inesperados son más propensos a devolver el favor o a realizar actos similares. Un estudio mostró que cuando alguien está agradecido es dos veces más probable que ayude a otros, tal vez porque disfruta sentirse socialmente valorado.

Cuando un extraño le tiene la puerta a Tamiko Zablith al entrar a un café Starbucks, ella le cede su lugar en la fila para ver su reacción. “Se sorprende mucho”, dice la asesora. “Será más amable con la persona de la caja y con sus compañeros de trabajo. Se produce un efecto dominó”.

Dar y recibir gratitud también profundiza las relaciones. Los estudios indican que cuando una persona expresa gratitud a su pareja con regularidad y hace que se sienta apreciada, es más probable que se expresen gratitud y aprecio el uno al

otro y se mantengan unidos. Ese intercambio los hace sentirse más responsables por el bienestar mutuo, y más satisfechos con su relación. “Te sientes más cerca de tu pareja, y ella se siente más cercana a tí”, dice Jo-Ann Tsang. “Eso crea una espiral ascendente”.

Cultivar la gratitud

Si no crees ser muy agradecido, puedes aprender a serlo. En estudios controlados, las personas que llevan un diario de gratitud, donde anotan tres cosas positivas que les pasen cada día, se vuelven agradecidas con el tiempo. “Al principio tienen cierta dificultad para identificar las cosas buenas que les ocurren —dice Ruch—, pero si todas las noches las escriben, las experimentan con más intensidad. Poco a poco su cerebro aprende a apreciar más, de manera que su sensación de gratitud aumenta. Y cuando el estudio se termina, las personas siguen llevando el diario porque les resulta muy gratificante. Disfrutan al revisar lo que les sucedió unas semanas atrás. El diario se convierte en un álbum de recuerdos agradables”.

Hace tres años Samuel Coster, de Saint Louis, Missouri, comenzó a llevar un diario de gratitud. Un año después se le diagnosticó un linfoma, y el cuaderno le ayudó a sobrellevar la enfermedad. “Llevar el diario de gratitud definitivamente me ayudó durante esos tiempos de oscuridad”, cuenta. “Tenía cáncer, es cierto, pero eso me dio la oportunidad de convivir mucho más con mi familia, apreciar más la vida y quedar con algunas cicatrices bonitas. Es en esos puntos en los que me concentro ahora”.

Notas de agradecimiento

Al expresarle gratitud a una persona, tanto vos como ella se benefician. Y los efectos duran más de lo que imaginas: los investigadores han observado que quienes escriben notas de agradecimiento a otras personas a quienes no han agradecido debidamente presentan mayores niveles de felicidad y mejores relaciones interpersonales hasta por seis meses. “Si te guardas la gratitud solo para tí en un diario, te sentirás más feliz, pero si la expresas a la persona que te ayudó, eso quizá te acerque a ella”, afirma Tsang.

John Kralik, un abogado de California, sabe esto por experiencia. Cada vez que repasaba su vida, se sentía deprimido y desalentado: se había divorciado dos veces; la relación con sus hijos no era tan estrecha como hubiera deseado y la abogacía no le dejaba suficiente dinero a pesar de las muchas horas que le dedicaba. En un momento particularmente crítico, recordó que, décadas atrás, su abuelo le había hablado sobre la importancia de la gratitud. John decidió escribir 365 notas de agradecimiento en un año, una al día, con la esperanza de ver un cambio positivo.

Muy pronto vio que su actitud y su situación comenzaban a mejorar. Al final de su año de notas de agradecimiento escribió un libro sobre su experiencia, *A simple act of gratitude: How learning to say thank you changed my life* (“Un sencillo acto de gratitud: Cómo aprender a decir gracias cambió mi vida”). “No se necesita un estudio científico para saber que si se está agradecido con una persona y se aprende también a aceptar la gratitud de otras, la vida se

enriquecerá”, señala. “El primer efecto es que uno se da cuenta de que la vida es mucho mejor de lo que pensaba”.

Yo había experimentado esas sensaciones positivas después de escribir notas de agradecimiento a los socorristas y decidí intentarlo de nuevo. Esta vez, inspirada por Kralik, elegí a una persona a la que nunca le di las gracias: un profesor de inglés que en mis años de secundaria me alentó a escribir más que cualquier otro maestro que haya tenido. No lo había visto en 25 años, así que no estaba segura de si podría localizarlo. Pero lo hice. Él ya tenía más de 80 años y vivía un retiro tranquilo, en un pueblo.

Pasé una noche escribiéndole una carta de agradecimiento por la orientación y el apoyo que me había dado tantos años antes. Era probable que nunca recibiera una respuesta de él, pero ese no era el punto. Al dedicar tiempo a poner por escrito el impacto que ese hombre había tenido en mi vida y mi profesión, me volví infinitamente más agradecida, aprecié más lo que he logrado hasta ahora y pude disfrutar de ese torrente de positividad durante muchas semanas.

EL PODER DE LAS LÁGRIMAS

Publicado por Ágata Székely

No llorar puede traer consecuencias negativas al sistema inmunitario. Alguna vez el doctor William Fry, bioquímico del Centro Médico St. Paul-Ramsey en Minnesota, Estados Unidos, afirmó que el abatimiento emocional produce en el cuerpo sustancias tóxicas y que el llanto puede ayudar a expulsarlas.

Por su parte, Marien Núñez, asesora psicocorporal, asegura al respecto que “muchas veces un ‘buen llanto’ trae una sensación de alivio: los movimientos espasmódicos liberan la zona del diafragma, que, por lo general, ante una situación de angustia o de amenaza se bloquea y queda colapsada, lo que afecta de manera muy notable la respiración”.

Pero las lágrimas son también “mensajeras” que nos comunican que debemos aprender a escuchar nuestros procesos internos. “Como somos una unidad cuerpo-mente, salud y enfermedad son mecanismos activos que resultan influenciados por nuestros estados de conciencia.

Si no hay registro de lo que sucede con nuestros sentimientos, éstos no desaparecen, buscan un camino para ser oídos y a veces solo se manifiestan convertidos en síntomas.

Se han realizado estudios que establecen que las penas, cuando no se pueden expresar, tienen como consecuencia un mal funcionamiento del sistema inmunitario”, indica la especialista que, además, aconseja: “Para quienes siempre han tenido dificultades a la hora de exteriorizar sus emociones, les recomiendo una terapia psicocorporal que tenga en cuenta todos los aspectos del ser humano en conjunto. Los resultados siempre suelen ser increíblemente positivos”.

www.selecciones.com

UNA OBRA BUENA CADA DÍA

Publicado por Lisa Bendall

Con un poco de voluntad, todos podemos dar o hacer algo por los demás. Es un día normal entre semana, y estoy ocupada con un montón de cosas en la oficina de mi casa: investigar y escribir, hacer llamadas telefónicas, poner una o dos cargas de ropa en la lavadora...

Durante las pausas, uso mi red de correo electrónico para ayudar a una mujer a localizar a un perro que mordió a su hijo hace poco. Corro a ayudar a una vecina mía que es viuda a resolver los problemas que tiene con su computadora. Preparo masa y meto al horno una decena de panquecitos de chocolate para regalárselos a unos vecinos solitarios.

Ninguna de estas acciones me quita mucho tiempo, ni tampoco esfuerzo o dinero. Confieso que, hasta hace poco, no habría podido creer que fuera tan fácil ayudar o alegrarle el día a alguien, pero ahora no me sorprende. La razón es que he alcanzado mi meta de hacer una obra buena al día durante 50 días seguidos. ¿Soy una hermana de la caridad? En absoluto. ¿Hacer una obra buena al día me parecía difícil? Sin duda.

La mayoría de mis jornadas son agotadoras. Trabajo ocho horas al día, al igual que mi esposo, Ian, y también me ocupo de mi hija, Emily, de 10 años. Cuando no estoy en mi oficina ganándome el sustento como redactora independiente, estoy cocinando, limpiando o pagando cuentas. Llevo a mi hija a la escuela, a su ensayo en un coro y a sus clases de natación. Todos los días ayudo a mi esposo, que es cuadrapléjico. Como millones de personas, me falta tiempo y cuidado el dinero.

Es una lástima que muchos de nosotros no podamos contribuir a nuestra comunidad o al mundo en general por estar tan ocupados. Durante años yo también creí que costaba mucho tiempo, dinero y esfuerzo hacer algo por los demás, pero todo cambió cuando puse en marcha mi plan de hacer una obra buena cada día.

En la primavera de 2006 me sentí inspirada por algunos retos de otras personas, como el Proyecto Julie/Julia, de una joven trabajadora y bloguera llamada Julie Powell que se propuso cocinar en un año las 524 recetas incluidas en un libro de la famosa chef estadounidense Julia Child. El proyecto de esa joven fue llevado luego al cine en la película Julie y Julia. Decidí encarar un reto parecido.

Mi hija fue mi principal inspiración. Emily sabía que su papá y yo ayudábamos económicamente a una niña adoptada que vivía en Egipto, donábamos ropa usada y dábamos dinero a las personas que recaudaban fondos de casa en casa para obras benéficas. Sin embargo, quería demostrarle que podíamos hacer más, así que decidí hacer una obra buena al día durante 50 días seguidos.

La primera semana tuve dudas de poder lograrlo. Busqué ideas en Internet. Cuando salía a la calle, trataba de hacer algo bueno para cubrir mi cuota. Un día, en el estacionamiento de un supermercado, quité un par de carritos que alguien había dejado en un lugar para discapacitados. En otra ocasión guié a un hombre ciego por la estación del metro, y él me dio las gracias sonriendo.

A veces me costaba trabajo encontrar maneras de ayudar, así que hacía cosas a las que no estaba acostumbrada. Llevé flores de mi jardín a un hogar para ancianos. Recogí basura en un parque público ante las miradas de sorpresa de las familias, y yo sólo deseaba que mi acción les sirviera de ejemplo para hacer lo mismo.

Sin embargo, al cabo de unos días, todo me resultó más fácil. Sentí un poco de culpa por la simpleza de mis acciones. Las intercalaba con mis otras tareas diarias de una manera que me convenía. Pero, ¿no se trataba de eso justamente? ¿Acaso las obras buenas tienen que ser complicadas? Aunque muchas de las cosas que había hecho eran sencillas —no fundé un orfanato ni salvé de morir a nadie—, sabía que mis granitos de arena estaban ayudando a otros.

Por supuesto, obrar bien tiene sus riesgos. Una tarde, a bordo de un tranvía, estaba agachada recogiendo unas hojas sueltas de periódico cuando de repente una mujer pasó junto a mí y me pegó en la cabeza con su enorme bolso. Regresé adolorida a casa, pero con la satisfacción de haber hecho lo correcto. Otras obras buenas se quedaron en el intento. Fui a donar sangre, pero como no pudieron clavarme la aguja de la jeringa en ninguna vena, me enviaron a casa. En otra ocasión, traté de darle comida a una mujer indigente, pero no la quiso porque era vegetariana (sin embargo, aceptó con gusto algunas monedas).

Otras acciones mías tuvieron efectos muy gratos. Conseguí la dirección de mi maestro de creación literaria del bachillerato y le envié una carta de agradecimiento por el estímulo que me dio años atrás. Él me respondió con una nota efusiva, y así iniciamos nuestra presente amistad.

Todas las noches, a la hora de cenar, les contaba a mi esposo y a mi hija mi obra buena del día. Decidieron seguir mi ejemplo, y pronto ellos me contaban las suyas. Emily emprendió una campaña de recolección de basura en su escuela, y Ian un día auxilió a una mujer mayor que sufrió una caída en la calle; le pidió a un transeúnte que llamara una ambulancia, y mi marido consoló a la señora hasta que llegó la ayuda. Incluso mi padre, quien vive en otra ciudad, un día telefoneó para contarnos una extravagante obra buena que había hecho por la mañana: ¡detuvo el tránsito vehicular en seis carriles para que una mamá pata y sus dos patitos pudieran atravesar un cruce de calles!

Al igual que yo, Emily se tomó como un reto hacer buenas obras. Un día, al volver a casa de la escuela, recogió una maceta de geranios de unos vecinos que el viento había derribado, enderezó las flores y la devolvió a su sitio. En otra ocasión me ayudó a recolectar víveres en el vecindario para un banco de

alimentos. Fuimos a entregarlos y, en el camino de regreso, Emily me dijo con orgullo que quería trabajar allí algún día.

En la última semana descubrí que yo también había cambiado. Al principio no estaba segura de poder hacer una obra buena al día, pero al final lo hacía con toda naturalidad. Estaba más consciente de lo que pasaba a mí alrededor, de lo que urgía resolver. Sentía una mayor responsabilidad de actuar cuando veía a alguien en apuros, en vez de mirar hacia otro lado. Sentí que, de algún modo, había despertado.

El día 50 me felicité por haber superado el reto. Lo más importante fue darme cuenta de que la mayoría de mis obras buenas me habían llevado menos de 15 minutos, no me costaron un centavo y, sin duda alguna, le habían servido a la gente.

El día 51 me llevé una sorpresa: de pronto me sentí obligada a recoger la basura tirada en el suelo de un baño público. Resultó que 50 días de obras buenas habían formado en mí un hábito que aún perdura. Ahora hago más obras buenas de las que solía hacer, al igual que mis familiares.

Cuando les cuento a otras personas sobre mis 50 obras buenas, muchas de ellas me hablan de sus propios actos generosos. Esto me lleva a creer que a la gran mayoría nos emociona hacer algo útil o grato para los demás.

¿Por qué sentimos un impulso tan fuerte de ayudar a otros? Una teoría señala que las personas bondadosas tienen más probabilidades de educar bien a sus hijos que las que sólo aspiran a realizar actos de bondad. Se puede decir, por tanto, que la evolución favorece a los seres humanos más amables y compasivos.

Me gusta esa idea. Y ahora sé que, con voluntad, todos podemos hacer una obra buena cada día.

31 obras buenas...y un mes de satisfacciones plenas.

- ✓ Donar ropa usada.
- ✓ Barrer la acera de los vecinos.
- ✓ Ceder el paso a los peatones en los cruces sin semáforos.
- ✓ Visitar a un familiar o amigo que esté confinado en cama.
- ✓ Ser amable con un desconocido.
- ✓ Ayudar a una mujer con niños a llevar a su auto las bolsas del supermercado.
- ✓ Escuchar con empatía a una persona que lo necesite.
- ✓ Recoger la basura tirada en un parque público.
- ✓ Llevar un postre casero a una estación de bomberos.
- ✓ Cocinar un día para una pareja que acaba de tener un bebé.
- ✓ Mantener abierta la puerta para que pase otra persona.
- ✓ Hacer un donativo a alguna organización altruista.

- ✓ Ceder el turno en la fila de un banco a una persona mayor.
- ✓ Donar sangre.
- ✓ Regalar juguetes o materiales de juego a una guardería.
- ✓ Pintar o limpiar una pared con grafitos en un lugar público.
- ✓ Hacer un trabajo voluntario en un hogar para ancianos.
- ✓ Dejar una buena propina y dar las gracias a un mesero servicial.
- ✓ Donar libros a una escuela.
- ✓ Enviar una nota de apoyo a una persona que esté pasando un momento difícil.
- ✓ Ofrecerse a cuidar al hijo o los hijos de un amigo o vecino que lo requiera.
- ✓ Unirse a una colecta de fondos para fines benéficos.
- ✓ Avisar a todo conductor que, al bajar de su auto, haya dejado encendidas las luces.
- ✓ Ceder el asiento a otra persona en un transporte público.
- ✓ Pagar una cantidad extra por un artículo a un artesano pobre.
- ✓ Visitar o telefonar a una persona mayor que viva sola.
- ✓ Donar un día de sueldo a la Cruz Roja.
- ✓ Llevar una caja de galletas a la oficina y repartirlas.
- ✓ Enviar una carta de felicitación a un servidor público que haga bien su trabajo.
- ✓ Invitar a desayunar o comer a un niño indigente.
- ✓ Apoyar con favores o palabras a una persona sin empleo.

PODER SERVIR ESTÁ EN UNO

Susana lleva tiempo buscando un sentido trascendente a su vida. Aquí su historia.

Con frecuencia converso con personas que tienen el deseo de servir a los demás, pero pienso que, a veces, se pierden en la intención y dejan de lado lo más importante: actuar. Tal es el caso de Susana, una profesional que lleva décadas buscando un sentido más trascendente a su vida.

“Los últimos años han sido muy buenos en general”, me cuenta. “Mi familia está bien, vivo tranquila y he podido seguir creciendo en mi profesión, pero tengo un vacío interior que no consigo llenar. Siento el deseo de hacer algo por los más necesitados.” Ese vacío es señal de algo más profundo que no tiene que ver con cosas tangibles, sino con aquello que sentimos, que experimentamos internamente, con nuestra alma, más que con nuestro ego y sus deseos.

“No hay nada más satisfactorio en la vida que servir a los demás —le dije a Susana—. Es por eso que deseas hacer algo por los más necesitados. Lo que te impulsa a ello es tu inteligencia divina, tu intuición.” Susana deseaba ayudar en comunidades de África o de la India, ya que había visto por televisión que

allí hay mucha gente necesitada. Pero ella vive en Toluca, México, así que le sugerí que mirara a su alrededor y comenzara por quienes están más cerca. He aquí lo que le propuse hacer para dar a los demás un regalo que, al final, ella misma recibiría:

Dé lo que pueda

Cuando servimos de corazón, no debemos sufrir ni hacer sacrificios. Si nos pesa, quizá sea porque estamos tratando de cerrar una herida personal, y no por ayudar a otros. Así que empecemos por ofrecer lo que podamos dar. Si tenemos tiempo, ofrezcámoslo; si nuestro bolsillo lo permite, demos dinero, o compartamos nuestros talentos con los demás: escuchar, hablar, cocinar, pintar... De este modo estaremos felices de hacerlo sin sentir que es un sacrificio.

Mire a su alrededor

El deseo de ofrecer ayuda a gente lejana es un anhelo noble, pero servir a quienes nos rodean es más fácil y podemos hacerlo de inmediato. Dentro de nuestra familia puede haber alguien que necesita ayuda, y también entre nuestros vecinos o en la comunidad. Esto no significa que el resto de la gente no nos debe importar, sino que es mejor empezar por las personas que están más cerca de nosotros.

Esté presente

Ayudar en forma anónima nos quita la posibilidad de dar otro regalo: nuestra presencia. Cuando una persona está enferma o tiene una carencia, no solo podemos ayudarla con algo material (por ejemplo, dinero), sino también con nuestra presencia. La calidez de un abrazo, una sonrisa cariñosa o una mirada comprensiva pueden ser un auténtico bálsamo cuando hay dolor o necesidad. Nuestra persona, en sí misma, puede ser un valioso regalo para otro ser humano.

Sea respetuoso

Al ofrecer ayuda, no solo debemos tener consideración por la otra persona, sino respetar también el momento en que se encuentra. A veces, todos necesitamos afrontar el dolor o una situación extrema para crecer como seres humanos. Esto no implica dejar de ayudar a los demás, sino respetar sus tiempos. No pretendamos que sigan nuestros consejos, que valoren lo que les damos y, menos aún, que nos den muestras de gratitud. Nuestra tarea es dar el paso hacia ellos, y ellos decidirán cuándo ir a nuestro encuentro.

Al final de nuestra charla, cité ante Susana un mensaje de la madre Teresa de Calcuta: "Muchas veces basta una palabra, una mirada o un gesto para llenar el corazón de los que amamos". Nuestra tarea es dar amor y ayudar a quien lo necesite, como podamos, mirar alrededor y empezar a ofrecer lo mejor de nosotros mismos. Así, nuestro corazón no tendrá más vacíos por llenar.

www.selecciones.cl

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES – SUBVENCIÓN 2017



DELEGACIÓN DE ARICA LLEGANDO A YPACARAÍ – ASUNCIÓN



MESA CONDUCTORA DEL EVENTO



LECTURA DE DECLARACIÓN DE YPACARAÍ



EVENTO CULTURAL INICIO CONFERENCIA REGIONAL - GOBIERNOS



DELEGACIÓN CON FUNCIONARIAS DE SENAMA



TEATRO MUNICIPAL – EXPOSICIÓN Y CUENTA DE PARTICIPACIÓN EN ASUNCIÓN – PARAGUAY



SEMINARIO INFORMATIVO SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO – INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE MATERIALES



DOCUMENTOS ENVIADOS DE LA CEPAL SOBRE ENVEJECIMIENTO



ALEJANDRO REYES CÓRDOVA – EXPOSITOR CORPORACIÓN CEC



CONSUL HONORARIO DE COLOMBIA – NINA CONSUEGRA DONADO



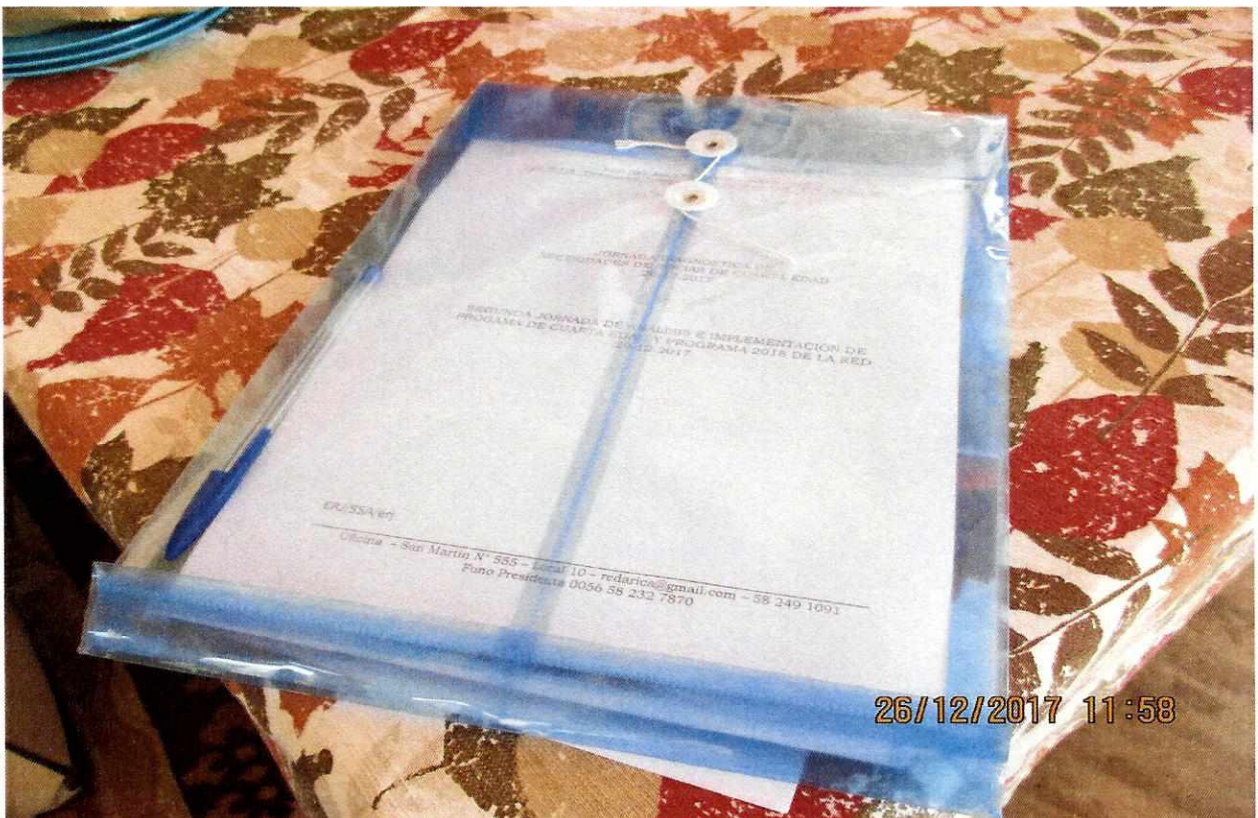
ONG ORO NEGRO – EXPOSITORA MARTA CORVACHO CAHUANA



ALMUERZO CON EXPOSITORES Y DIRIGENTES INVITADAS AL SEMINARIO



JORNADA DIAGNÓSTICA NECESIDADES SOCIALES DE CUARTA EDAD



MATERIAL DE APOYO



UN ESPACIO DE REFLEXIÓN EN EL SANTUARIO DEL PICAFLOR



UN SALUDO DE MARÍA CONTRERAS CORTÉS, NUESTRA
NONAGENARIA SOCIA FUNDADORA